SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

MARIBEL BENITEZ PEREA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE FACTURA DE VENTA PARA REALIZAR SEGUNDO DESEMBOLSO DEL CUARENTA PORCIENTO (40%) DEL PROYECTO DE APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR BECAS CON INCLUSION COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACION COLOMBIA COLLEGE	N°. CONVENIO: 0766 - 25
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ SEGUNDO DESEMBOLSO 40%	CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: ○ CUENTA DE COBRO ○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○ OTRO: _____

SECRETARIA JURÍDICA

FACTURA POR PRIMERA VEZ	FACTURAS PARCIALES	FACTURAS FINALES
FACTURA DE VENTA PAGO SEGURIDAD SOCIAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- CERTIFICADO DE BANCO PROYECTOAPLICA1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO REGISTROPRESUPUESTAL CERT APROBACION GARANTIAS COPIA ACTA DE INICIO RUT	FACTURA DE VENTA ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL	FACTURA DE VENTA ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO PAGO SEGURIDAD SOCIAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- CERTIFICADO DE BANCO PROYECTOAPLICA1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO REGISTROPRESUPUESTAL CERT APROBACION GARANTIAS COPIA ACTA DE INICIO RUT	FACTURA DE VENTA ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL	FACTURA DE VENTA ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SÍ COPIA DEL OTRO SI

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARIA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

FIRMA DEL SUPERVISOR

FUNDACIÓN COLOMBIA COLLEGE
NIT 900.159.756-8
Calle 58 # 32 - 12 Barrio Conucos
Tel: 3178797740
Bucaramanga - Colombia
contabilidad@college.edu.co
www.college.edu.co

Factura electrónica de venta
No. FE 424

Señores	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		
NIT	890.201.900-6	**Teléfono**	(037) 6115555
Dirección	CALLE 49 No 3-61	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/04/2025, 11:34
Expedición	11/04/2025, 11:34
Vencimiento	11/04/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	40% DEL CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TECNICA SEMESTRE A 2025 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR BECAS CON INCLUSION, COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.	1.00	98,442,165.12	98,442,165.12

Total items: 1

Total Bruto	98,442,165.12
Total a Pagar	98,442,165.12

Valor en Letras: Noventa y ocho millones cuatrocientos cuarenta y dos mil ciento sesenta y cinco pesos m/cte con doce cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Barrancabermeja - Cuota No. 001 vence el 2025-04-11 por $ 98,442,165.12

Observaciones: Somos Autorretenedores de ICA Bucaramanga (Grandes Contribuyentes ICA) Según resolución No 3831 del 22 de Abril de 2022.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081065109 aprobado en 20241007 prefijo FE desde el número 347 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8523 Educación media técnica y de formación laboral Tarifa 0.5
CUFE: 71baca99675b3881986a204ec69775f81c2a4e6693fa57f522a7d88d5db80358f7317c1c7a6fc026ac1511eceaae3231

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A

CERTIFICA

Que la entidad **FUNDACION COLOMBIA COLLEGE**. identificada con el NIT**. 900159756-8** es titular de la Cuenta de Ahorros N°146200105071 la cual se encuentra libre de embargos y en estado Activa y en la cual nuestro cliente expresa que los fondos que se manejarán en esta provienen del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN TÉCNICA SEMESTRE A 2025 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR BECAS CON INCLUSIÓN, COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER.**

Se expide en Barrancabermeja a los 15 días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

DAMARIS DURAN ROVIRA
Directora Oficina San Silvestre

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito **ALEXANDRA LEGUIZAMO PLATA,** Identificada con cedula de ciudadanía N° 63.350.529 de Bucaramanga-Santander, en mi condición de **REVISOR FISCAL** de la ***FUNDACION COLOMBIA COLLEGE,*** con Nit 900.159.756-8, certifico que durante los últimos seis meses, la empresa Fundación Colombia College ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales, exigidos por la ley y se encuentra a PAZ Y SALVO, por todo concepto relacionado con dichos pagos.

Lo anterior en cumplimiento en los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

De igual forma certifico que todos los contratos de aprendizaje, se encuentran registrados en el sistema de gestión virtual de Aprendices, SGVA.

Lo anterior en cumplimiento en los dispuesto en el acuerdo 11 de 2008 del SENA

Dado en la ciudad de Bucaramanga, a los 5 días del mes Mayo de de 2025.

Cordialmente,

ALEXANDRA LEGUIZAMO PLATA
Revisor Fiscal
T.P. 48818-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1071 4CBE 7991 9CEB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDRA LEGUIZAMO PLATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63350529 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 48818-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

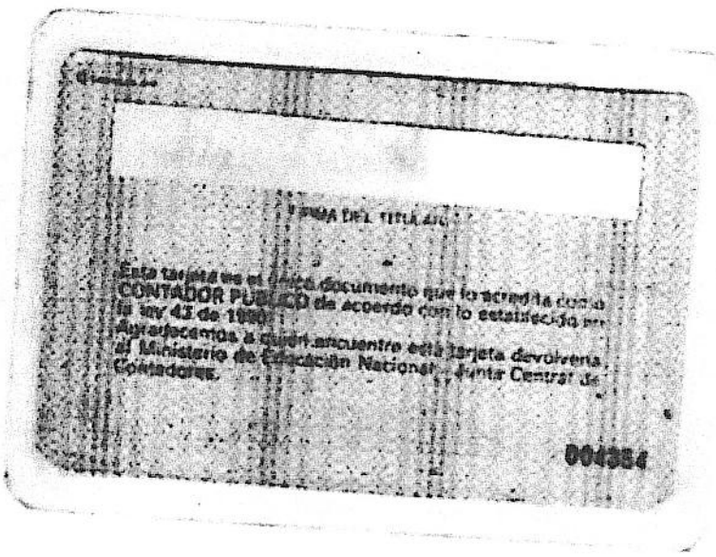
Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
10818-T


Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.
004354

ACTA PARCIAL No 1
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0766-25

TIPOLOGIA CONTRACTUAL	CONVENIO DE ASOCIACION
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
INSTITUCION ASOCIADA	FUNDACION COLOMBIA COLLEGE
NIT:	No 900.159.756-8
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA MILENA HERNANDEZ NARANJO
CEDULA	C.C. 37.706.948 DE CHARALA
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACION TÉCNICA SEMESTRE A 2025, EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR BECAS CON INCLUSION, COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO, PRODUCTO DE LA SUMA DE LOS APORTES DEL DISTRITO Y EL APORTE DE LA INSTITUCIÖN EDUCATIVA ES DE: **CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($410.175.688,00).** APORTE DE LA INSTITUCIÓN: **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE ($164.070.275,20)** APORTE DEL DISTRITO: **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MCTE ($246.105.412,80).**
DURACIÓN	CUATRO (04) MESES CALENDARIO O HASTA QUE CULMINE EL CALENDARIO ACADEMICO DE LA INSTITUCION.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CEPAA No. 841 DEL ONCE (11) FEBRERO DE 2025 CÓDIGO UNSPSC 86121602, 86121803.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 25-00980 DEL DOCE (12) DE FEBRERO DE 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	R.P. No. 25-01419 DEL CUATRO (04) DE MARZO DE 2025
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN - MARIBEL BENITEZ PEREA O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	VEINTISEIS (26) DE MARZO DEL 2025
FECHA DE TERMINACION	VEINTICINCO (25) DE JULIO DEL 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reunieron la secretaria de Educación Distrital **MARIBEL BENITEZ PEREA**, en su condición de supervisora del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 0766-25** y la señora **CLAUDIA MILENA HERNANDEZ NARANJO,** identificada con cedula de ciudadanía C.C. 37.706.948 de Charalá - Santander, en calidad de representante legal de la **FUNDACION COLOMBIA COLLEGE**, para suscribir la presente **Acta Parcial No.1** correspondiente al segundo desembolso del convenio **No. 0766-25,** de acuerdo con los siguientes detalles:

1. El corte del presente pago parcial corresponde al pago del Segundo Desembolso por valor del Cuarenta por ciento (40%) del aporte del Distrito.
2. En el informe de supervisión se deja constancia que, a la fecha, la institución educativa ha cumplido con el objeto del convenio, presentando el informe de las actividades realizadas.
3. Que, sobre valor y forma de pago, la Cláusula Décima del Anexo de condiciones de Convenio de Asociación **No. 0766-25 ,** estableció en el literal B: "**Un segundo desembolso del CUARENTA POR CIENTO (40%)** de los recursos del Distrito con la cantidad de estudiantes efectivamente matriculados, con acta parcial e informe a la terminación del primer corte académico, acorde a la metodología de calificación de los programas académicos siendo por calificaciones, por cortes y/o por parciales, por valor de ***NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE ($98.442.165,12).***
4. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
R.P.	25-01419	Cuatro (04) de marzo de 2025	2.3-2202-0700-065-240083-2.3.2.02.02.009	**$ 246.105.413,00**
C.D.P.	25-00980	Doce (12) de febrero de 2025	2.3-2202-0700-065-240083-2.3.2.02.02.009	**$ 246.105.413,00**

5. Que el día VEINTISEIS (26) DE MARZO DEL 2025 se suscribió la correspondiente acta de inicio al convenio de asociación No. 0766-25.
6. Que el Primer Desembolso correspondiente al cincuenta por ciento (50%) realizado por el DISTRITO a la FUNDACION COLOMBIA COLLEGE, fue por valor de *CIENTO VEINTITRÉS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($123.052.706,40)*. correspondiente a ***CIENTO VEINTINUEVE (129)*** *estudiantes matriculados efectivamente.*
7. Para el Segundo Desembolso objeto de la presente acta, la institución reporta **CERO (0) deserciones**, haciendo efectivo el recurso ya que superaron más del 20 % de asistencia a clase del primer corte de los diferentes programas. Por lo anterior, se establece el pago sobre los ***CIENTO VEINTINUEVE (129)*** **estudiantes**, y el valor equivalente al **Cuarenta por ciento (40%)** del aporte por parte del Distrito que corresponde a la suma de ***CIENTO VEINTITRÉS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($123.052.706,40).***
8. Que el siguiente cuadro se realiza un balance financiero y se indica el valor a desembolsar y en consecuencia el valor de la presente acta parcial 1:

VALOR DEL APORTE DISTRITO	**$ 246.105.412,80**	
PAGO PRIMER DESEMBOLSO		$ 123.052.706,40
SEGUNDO DESEMBOLSO		***$ 98.442.165,12***
VALOR POR EJECUTAR		$ 24.610.541,28
SUMAS IGUALES	**$ 246.105.412,80**	**$ 246.105.412,80**

El Distrito pagará con la presenta acta parcial el valor de ***NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE ($98.442.165,12),*** correspondiente al segundo desembolso.

9. Que la **FUNDACION COLOMBIA COLLEGE,** presentó el pago de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensiones y arl), correspondiente a los últimos seis (6) meses conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002.
10. Que la presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma a favor de la Institución Educativa mencionada en la correspondiente acta parcial.
11. La **FUNDACION COLOMBIA COLLEGE,** presentó los siguientes documentos: factura electrónica de venta, certificación de la cuenta bancaria, informe periódico de actividades correspondiente al primer corte académico.

Para constancia se firma por los intervinientes, 06 MAY 2025

Por **EL DISTRITO,**

MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretaria de Educación Distrital
Supervisora
CONVENIO DE ASOCIACION
N° 0766-25

Por **FUNDACION COLOMBIA COLLEGE**

CLAUDIA MILENA HERNANDEZ NARANJO
Representante legal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto y Aprobó Aspectos técnicos Contables y Financieros	NADIM SAAD RODRIGUEZ		MAYO DE 2025
Proyecto y Aprobó Aspectos Jurídicos Abogado Externo Becas SED	JUAN CAMILO SARMIENTO		MAYO DE 2025
Apoyo a la Supervisión Técnica Programa de Becas	JHON FREDDY RODRIGUEZ		MAYO DE 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SECRETARIA DE EDUCACION
INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACION N° 0766-25
PERIODO: 2025 – A

TIPOLOGIA CONTRACTUAL	**CONVENIO DE ASOCIACION**
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
INSTITUCION ASOCIADA	FUNDACION COLOMBIA COLLEGE
NIT:	No 900.159.756-8
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA MILENA HERNANDEZ NARANJO
CEDULA	C.C. 37.706.948 DE CHARALA
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACION TÉCNICA SEMESTRE A 2025, EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR BECAS CON INCLUSION, COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO, PRODUCTO DE LA SUMA DE LOS APORTES DEL DISTRITO Y EL APORTE DE LA INSTITUCIÖN EDUCATIVA ES DE: **CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($410.175.688,00).** APORTE DE LA INSTITUCIÓN: **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE ($164.070.275,20)** APORTE DEL DISTRITO: **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MCTE ($246.105.412,80).**
DURACIÓN	CUATRO (04) MESES CALENDARIO O HASTA QUE CULMINE EL CALENDARIO ACADEMICO DE LA INSTITUCION.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CEPAA No. 841 DEL ONCE (11) FEBRERO DE 2025 CÓDIGO UNSPSC 86121602, 86121803.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 25-00980 DEL DOCE (12) DE FEBRERO DE 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	R.P. No. 25-01419 DEL CUATRO (04) DE MARZO DE 2025
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN - MARIBEL BENITEZ PEREA O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	VEINTISEIS (26) DE MARZO DEL 2025
FECHA DE TERMINACION	VEINTICINCO (25) DE JULIO DEL 2025

1. ALCANCES DEL OBJETO

1- Beneficiar a 129 estudiantes en su formación tecnica para el PRIMER SEMESTRE DEL 2025, aclarando que el estudiante quedará a cargo de pagar lo correspondiente al valor que no cubre el beneficio de beca en matricula; así como también los costos de inscripción y demás estipendios que se generen en el desarrollo de las actividades académicas, Lo anterior como se relaciona en el siguiente presupuesto:

COLOMBIA COLLEGE 2025-A									
ITEM	ACTIVIDAD	PROGRAMA	No. BECAS	MATRICULA	APORTE DISTRITO POR BECA	APORTE ASOCIADO POR BECA	VALOR TOTAL DISTRITO	VALOR TOTAL ASOCIADO	VALOR TOTAL CONVENIO
1	Becas a nivel técnico	Técnico en Cosmetología	36	$ 3.098.140,00	$ 1.858.884,00	$ 1.239.256,00	$ 66.919.824,00	$ 44.613.216,00	$ 111.533.040,00
2		Técnico en cocina	64	$ 3.751.432,00	$ 2.250.859,20	$ 1.500.572,80	$ 144.054.988,80	$ 96.036.659,20	$ 240.091.648,00
3		Técnico en Fotografía	29	$ 2.019.000,00	$ 1.211.400,00	$ 807.600,00	$ 35.130.600,00	$ 23.420.400,00	$ 58.551.000,00
			129				$ 246.105.412,80	$164.070.275,20	$ 410.175.688,00

2-Garantizar a los estudiantes beneficiarios del CONVENIO, una infraestructura adecuada de la institución acorde con cada uno de los programas que ofrece, plataformas digitales, tecnológicas y/o laboratorios dotados con los elementos conforme al programa de estudio, brindando las herramientas ofimáticas, implementando el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad para el Trabajo y demás elementos necesarios para la formación con calidad de los beneficiarios de las Becas transfórmate con la educación superior.

3-Garantizar a los estudiantes beneficiarios del convenio la prestación de un servicio académico de calidad mediante la asignación de docentes y personal idóneo adscritos a la Institución educativa.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Dentro del marco del **Convenio de Asociación 0766-25**, la FUNDACION COLOMBIA COLLEGE reportó al Distrito de Barrancabermeja CIENTO VEINTINUEVE (129), Becas Efectivas cumpliendo su proceso de legalización de Matrícula.

PROGRAMA ACADEMICO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
TECNICO LABORAL EN COCINA	64
TECNICO LABORAL EN COSMETOLOGIA	36
TECNICO LABORAL EN FOTOGRAFIA	29
TOTAL	**129**

3. GARANTÍA DEL USO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Garantizar a los estudiantes beneficiarios del convenio, una infraestructura adecuada de la institución acorde con el programa ofrecido, plataformas digitales, tecnológicas y/o laboratorios dotados con los elementos conforme al programa de estudio, brindando las herramientas ofimáticas, implementando el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad para el Trabajo, el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad y demás elementos necesarios para la formación técnica con calidad de los Estudiantes Becados.

El Asociado cuenta con un grupo de profesionales con alta formación y experiencia, para garantizar la ejecución de los Programas Académicos propuestos en el presente convenio. En el semestre A del 2025, hay Nueve (9) grupos distribuidos de la siguiente manera, en los tres (3) programas ofertados dentro del presente convenio de asociación.

GRUPOS POR SEMESTRE

TECNICO EN COCINA		
SEMESTRE	**GRUPO**	**NUMERO DE ESTUDIANTES**
PRIMERO	GRUPO A	18
	GRUPO B	18
SEGUNDO	GRUPO A	14
	GRUPO B	12
TERCER	GRUPO A	1
CUARTO	GRUPO A	1
TOTAL		**64**

TECNICO EN COSMETOLOGIA		
SEMESTRE	**GRUPO**	**NUMERO DE ESTUDIANTES**
PRIMERO	GRUPO A	16
SEGUNDO	GRUPO A	19
TERCERO	GRUPO A	1
TOTAL		**36**

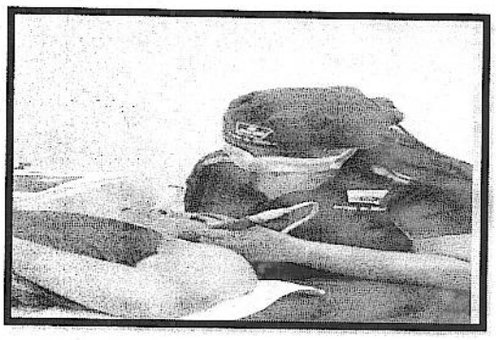
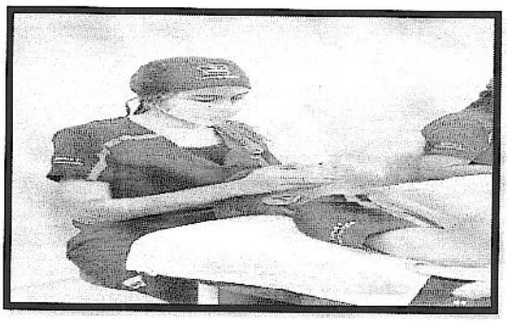
TECNICO EN FOTOGRAFIA		
SEMESTRE	**GRUPO**	**NUMERO DE ESTUDIANTES**
PRIMERO	GRUPO A	14
SEGUNDO	GRUPO A	15
TOTAL		**29**

La Fundación Colombia College cuenta con una buena Infraestructura, una plataforma digital Q10 y herramientas de apoyo, las cuales permiten un mejor ambiente para el aprendizaje, logrando un mejor rendimiento académico. Sin embargo, hay muchos aspectos personales en cada estudiante que influyen directamente en su proceso de formación técnica y sus resultados académicos.

Hay instalaciones dotadas con todos los implementos necesarios para la prestación de un servicio de calidad, como lo son el aire acondicionado, videobeam, tableros acrílicos, sillas tipo pupitre, sistema de sonido, mesones, basculas, estufas, hornos, campana extractoras y demás elementos de cocina, camillas, utensilios de belleza, toallas, conexión a internet y plataforma virtual de aprendizaje permitiendo un ambiente propicio para la enseñanza. La plataforma digital Q10, permite a los alumnos asistir a clases virtuales, conocer horarios y todo los relacionado a temas académicos.

Fotos Evidencia planta física Aulas de clase.





Fotos Evidencia clases virtuales.



4. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

Es un compromiso de las partes disminuir la deserción académica y facilitar la permanencia de los estudiantes. Por lo anterior, la Institución viene ejecutando una estrategia que permite realizar un análisis y generar acompañamiento a tiempo a los estudiantes. Todo el personal administrativo y docente, está comprometido al fortalecimiento de este proceso.

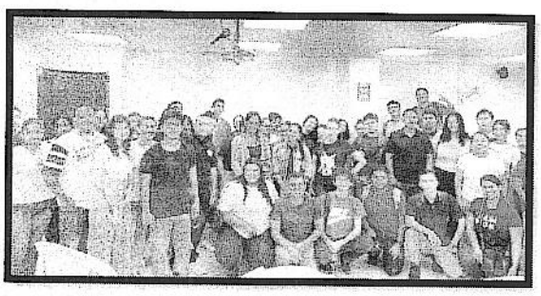
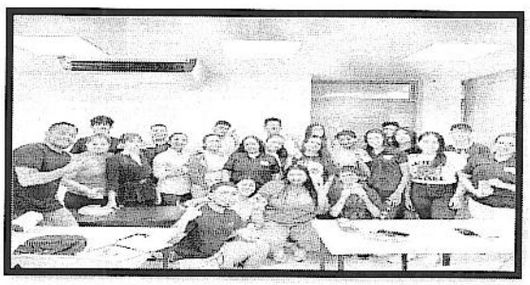
Las variables de deserción consideradas se pueden agrupar de la siguiente manera:

VARIABLES		
INDIVIDUALES	***ACADEMICAS***	***SOCIOECONOMICAS***
CAMBIO DE CIUDAD	RENDIMIENTO ACADEMICO	DEPENDENCIA ECONOMICA
EMBARAZO	ORIENTACION PROFESIONAL	INESTABILIDAD LABORAL
DIFICULTADES FAMILIARES		

Estrategias:

- Control de Asistencia
- Seguimiento académico a estudiantes con dificultades:
- Tutoría y Monitoria
- Plan de Bienestar.
- Apoyo psicológico

Fotos Evidencia de Estrategias para Disminuir la Deserción.



5. INFORME DE DESERCIÓN:

Al primer corte académico con fecha del 28 de abril de 2025, se presentan **CERO (0) deserciones** en los alumnos beneficiarios del programa de BECAS TRASNFORMATE EDUCACIÓN SUPERIOR de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.

6. REPORTE DE ASISTENCIA POR ESTUDIANTE:

El calendario académico comprende dieciséis (16) semanas de clases. Al primer corte académico con fecha ***veintiocho (28) de abril*** se han dado 4 semanas (16 clases).

A continuación, se relacionan los listados de las asistencias de los estudiantes por semestres.

No	Documento	NOMBRE COMPLETO	PROGRAMA ACADEMICO	SEMESTRE	No CLASES	ASISTENCIA	% ASISTENCIA
1	91538495	Juan Manuel Alvarado Ramos	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
2	1097186551	Maria Camila Laserna Hernandez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
3	1097188989	Briyith Julieth Hernandez Acevedo	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
4	1050547779	Diana Marcela Melo Cortes	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
5	1096220211	Luz Mery Chaparro Perea	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
6	1097182251	José Gabriel Centeno Rueda	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
7	1096197322	Yeinni Torres Nieves	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
8	1090461983	Beatriz Carolina Suescun Rodriguez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
9	1096802137	Marynel Aguirre Roa	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
10	63478704	Nellys Centeno Vasquez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
11	1096806629	Diego Jose Castaño Diaz	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
12	1097185314	Freiler Enrique Lozano Rueda	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
13	1096225702	Marianela Castro Restrepo	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
14	1100956847	Rosa Liliana Vesga Ramos	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
15	1096200300	Alied Yusbledy Polo Yepez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
16	37577982	Abigail Perez Rangel	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
17	1097186311	Danna Valentina Jimenez Castaño	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
18	1096209380	Alba Ludys Montero Quiñones	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
19	1096205416	Gisell Valentina Gómez Herrera	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
20	1032014057	Stefania Navarro Trillos	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
21	1096205069	Silvia Juliana Salas Hernandez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
22	1005184443	Jeyson Steven Mozo Castro	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
23	1007140889	Jhon Jairo Agudelo Hernández	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
24	1097188521	Lexly Alexandra Espejo Miranda	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
25	1096236680	Cristian Alfredo Correa Guarín	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
26	1052967708	Andrés Joaquín Caraballo Ramírez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
27	1096800152	Juan David Muñoz Sampayo	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%

28	1097188109	Camilo Andrés Hernández Jiménez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
29	28070705	Nidia Isabel Prasca Bravo	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
30	1096182742	Jair Alexander Jiménez Ávila	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
31	1005221388	Jesús Daniel Galeano Martinez	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
32	1096191093	Nixaray Velásquez Cano	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
33	1096191698	sandra paola parada barajas	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
34	1095928175	isleny parra rueda	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	42	95%
35	1003403452	Luis David Hernandez Benites	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
36	1042248346	Earles David Otero Cossio	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
37	1097188053	Joider Stiven Girón Hernández	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
38	1097188476	Haider Stevem Castañeda Delgado	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
39	1097185163	Yulian Stiven Bolaño Camelo	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
40	37581522	Mariloly Peña Benitez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
41	1096205787	Henry Augusto Rincon Marquez	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
42	1096801679	Juan Pablo Vergara Galindo	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
43	1096228706	Jennifer Serrano Padilla	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
44	1052958926	Jhoan Obregon Montiel	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
45	1096187073	Maryori Serrano Payares	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	42	95%
46	1096183754	Yuli Escarlet Amariz Manzano	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
47	63471319	Alexandra Ruiz Lara	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
48	1097183671	Alejandra Maria Trejos Ochoa	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
49	1098638679	Kandy Valentina Montiel Mora	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
50	37579563	Nancy Borja Mejia	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
51	1097494282	Keren Sarai Hernandez Romero	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
52	1096245383	Andrea Paola Lozada Ortega	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
53	1096199024	Yudi Alejandra Caicedo Rubio	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
54	1096182123	Juan Estevan Monsalve Quintero	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
55	1096800709	Andres David Mejia Duarte	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
56	1096800009	Michael Andres Beltran Robles	Técnico Laboral en Cocina	4to	44	44	100%
57	1097184382	Alex Johao Calderon Piña	Técnico Laboral en Cocina	3ro	44	44	100%
58	1096227917	Liseth Gutierrez Frias	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
59	1096237575	Cesar Cesar Cadena Cisneros	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
60	1054992088	Sandra Julieth Velasquez Montoya	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
61	1096192459	Jhoner Estiven Giron Palacio	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%

62	1007500304	Tatiana Susana Vergara Montes	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
63	1096199147	Hellen Gabriela Restrepo Gutierrez	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
64	1096210675	Darlys Lazcarro Urieles	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
65	1096194081	Jeny Carolina Agudelo García	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
66	1096252143	Maria camila diaz cañas	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
67	1096200298	Geraldine garcia garcia	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	42	95%
68	1097187682	Clara sofia Valencia Nuñez	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
69	1051634569	Alexa mendible vasquez	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
70	1096215583	Lady yorley Molina mejia	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
71	1096803944	Jeritbza faivielly jimenez reales	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
72	1095957089	Erika lisbeth Gutierrez machado	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
73	1097185600	Karol jinneth Velasquez castaño	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
74	1096197835	Katty lorena benjumea amesquita	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
75	1097188709	Laura Sofia CUEVAS FIALLO	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
76	1096243204	Aylin julieth serrano gordillo	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
77	1005189168	Yurany acosta	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
78	5091377	Karen nazareth chirinos chirinos	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
79	1005241313	Gioryannis stefenni Torres Duran	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
80	1005190003	Diana marcela villamizar ditta	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
81	1110481973	Yessica marcela rodriguez saavedra	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
82	1096200659	Eliana cavadia romero	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
83	1005184675	Lucely Delgado Trujillo	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
84	1096231889	Maria Camila Lerma Sierra	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
85	1001249509	Yissed Juliana Parra Quintero	Técnico Laboral en Cosmetología	3ro	44	44	100%
86	1097184177	Marlly Shirel Perez Rodriguez	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
87	1097186397	Gissel Dayana Perez Mansbach	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
88	1097182680	Zharyck Daniela Moreno Meneses	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
89	1101208565	Angie Daniela Gaviria Cardenas	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
90	1096186201	Mireth Villegas Castrillon	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
91	1096185775	Andrea Paola Trillos Marin	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
92	1097182483	Betssy Dayana Preciado Beltran	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
93	1096251591	Angie Dayana Garro Orozco	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
94	1097183672	Mildred Melissa Marulanda Mercado	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%

95	1005188194	Aleyda Lisbeth Hernandez Jimenez	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
96	1096189341	Darling Julieth Baldovino Duran	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
97	1005272098	Mayerli Rodriguez Ruiz	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
98	1096229910	Andrea Cisneros Martinez	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
99	6349541	Aida Luz Rey Forero	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
100	1005239787	Liney Saday Chinchilla Rey	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
101	1097185813	valery sugey martinez llanos	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
102	37577014	Yolima Polo simanca	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
103	1096227990	Jessica Paola Miranda alvarez	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
104	1096231663	Ingri carolina vega devia	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
105	1001186540	Michell catalina miranda soto	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
106	1095302635	Cesar mauricio diaz ballesteros	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
107	1065232251	Ingri charloth rangel diaz	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
108	1096800584	Jesús david rugeles oliveros	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
109	1096255238	Jose manuel caicedo madroñero	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
110	1005175782	Ingrid yurley ariza sanabria	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
111	1128044837	Karol catherine sosa montalvo	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
112	1005175615	Gerson david misas villareal	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
113	1001028663	Fabian cardona parada	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
114	1096215026	Norys yuleydis Díaz Romero	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
115	1005240904	Lizeth Natalia Gallo Durán	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
116	13568561	Marcos Andrés Furnieles Blanco	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
117	1142714802	Juan Diego Almendrales Diaz	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
118	53003161	Maria Fanny Torres Moreno	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
119	1097184417	Laura Juliana Guerra Robles	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
120	1096223966	David Andres Carrillo Rico	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
121	1097182314	Karol Alejandra Imbres Bedoya	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
122	1090468952	Neillyn Johanna Sierra Bustamante	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
123	1098606116	Laura Valentina Sandoval Badillo	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
124	1096242227	Diego Alberto Vera Montes	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
125	1095581736	Harold Smith Diaz Rodríguez	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
126	1097188932	Laura Sofia Arce González	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
127	1005221567	Johan Miguel Sánchez Hernández	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
128	1096247326	Juliana Ximena Prado Rico	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%

129	37722330	Yuviza Karina Badillo Cuellar	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%

Porcentaje de asistencia de clase por semestres:

Al primer corte académico, se han dado dieciséis clases (16) a los ***CIENTO VEINTINUEVE (129)*** estudiantes beneficiarios del programa de Becas de la Alcaldía Distrital del Barrancabermeja. Se evidencia un noventa y nueve por ciento (99%) de asistencia promedio al primer corte académico en los estudiantes beneficiados del programa.

7. LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VIGENTE AL PRIMER CORTE.

No	Primer Nombre:	Segundo Nombre:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Documento:	Nombre del programa:	SEMESTRE
1	Jenny	Carolina	Agudelo	Garcia	1096194081	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
2	MARIA	CAMILA	DIAZ	CAÑAS	1096252143	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
3	Geraldine		Garcia	Garcia	1096200298	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
4	Clara	Sofia	Valencia	Nuñez	1097187682	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
5	lady	yorley	molina	mejia	1096215583	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
6	Jeritbza	Faivielly	Jimenez	Reales	1096803944	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
7	Erika	Lisbeth	Gutierrez	Machado	1095957089	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
8	Alexa		Mendible	Vasquez	1051634569	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
9	KAREN	NAZARETH	CHIRINOS	CHIRINOS	5091377	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
10	gioryannis	stefenni	torres	duran	1005241313	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
11	Diana	marcela	villamizar	ditta	1005190003	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
12	Yuranis		Acosta		1005189168	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
13	KAROL	Jinneth	Velasquez	Castaño	1097185600	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
14	katy	lorena	Benjumea	Amesquita	1096197835	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
15	lAURA	SOFIA	CUEVAS	FIALLO	1097188709	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
16	Aylin	Julieth	Serrano	Gordillo	1096243204	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
17	valery	sugey	martinez	llanos	1097185813	Técnico laboral en fotografía	1o
18	Yolima		Polo	Simanca	37577014	Técnico laboral en fotografía	1o
19	Jessica	Paola	Miranda	Alvarez	1096227990	Técnico laboral en fotografía	1o
20	INGRI	CAROLINA	VEGA	DEVIA	1096231663	Técnico laboral en fotografía	1o
21	MICHELL	CATALINA	MIRANDA	SOTO	1001186540	Técnico laboral en fotografía	1o
22	CESAR	MAURICIO	DIAZ	BALLESTEROS	1095302635	Técnico laboral en fotografía	1o
23	Ingri	Charloth	Rangel	Diaz	1065232251	Técnico laboral en fotografía	1o
24	jesus	david	rugeles	oliveros	1096800584	Técnico laboral en fotografía	1o
25	Jose	Manuel	Caicedo	Madroñero	1096255238	Técnico laboral en fotografía	1o
26	Ingrid	Yurley	Ariza	Sanabria	1005175782	Técnico laboral en fotografía	1o
27	karol	catherine	sosa	montalvo	1128044837	Técnico laboral en fotografía	1o
28	Gerson	David	Misas	Villareal	1005175615	Técnico laboral en fotografía	1o
29	FABIAN		CARDONA	PARADA	1001028663	Técnico laboral en fotografía	1o
30	Lizeth	Natalia	Gallo	Duran	1005240904	Técnico laboral en fotografía	2o
31	Norys	Yuleydis	Díaz	Romero	1096215026	Técnico laboral en cocina	1o
32	JUAN	MANUEL	ALVARADO	RAMOS	91538495	Técnico laboral en cocina	1o
33	Maria	Camila	Laserna	Hernandez	1097186551	Técnico laboral en cocina	1o
34	Briyith	Julieth	Hernandez	Acevedo	1097188989	Técnico laboral en cocina	1o
35	DIANA	MARCELA	MELO	CORTES	1050547779	Técnico laboral en cocina	1o
36	Luz Mery	Mery	Chaparro	Perea	1096220211	Técnico laboral en cocina	1o
37	JOSE	GABRIEL	CENTENO	RUEDA	1097182251	Técnico laboral en cocina	1o

38	Yeinni		Torres	Nieves	1096197322	Técnico laboral en cocina	1o
39	Beatriz	Carolina	Suescun	Rodriguez	1090461983	Técnico laboral en cocina	1o
40	Marynel		Aguirre	Roa	1096802137	Técnico laboral en cocina	1o
41	Nellys		Centeno	Vasquez	63478704	Técnico laboral en cocina	1o
42	Diego	Jose	Castaño	Diaz	1096806629	Técnico laboral en cocina	1o
43	Freiler	Enrique	Lozano	Rueda	1097185314	Técnico laboral en cocina	1o
44	MARIANELA		CASTRO	RESTREPO	1096225702	Técnico laboral en cocina	1o
45	Rosa	Liliana	Vesga	Ramos	1100956847	Técnico laboral en cocina	1o
46	Alied	Yusbledy	Polo	Yepez	1096200300	Técnico laboral en cocina	1o
47	Abigail		Perez	Rangel	37577982	Técnico laboral en cocina	1o
48	DANNA	VALENTINA	JIMENEZ	CASTAÑO	1097186311	Técnico laboral en cocina	1o
49	Alba	Ludys	Montero	Quiñones	1096209380	Técnico laboral en cocina	1o
50	Gisell	Valentina	Gómez	Herrera	1096205416	Técnico laboral en cocina	1o
51	Stefania		Navarro	Trillos	1032014057	Técnico laboral en cocina	1o
52	Silvia	Juliana	Salas	Hernández	1096205069	Técnico laboral en cocina	1o
53	Jeyson	Steven	Mozo	Castro	1005184443	Técnico laboral en cocina	1o
54	Jhon	Jairo	Agudelo	Hernandez	1007140889	Técnico laboral en cocina	1o
55	Lexly	Alexandra	Espejo	Miranda	1097188521	Técnico laboral en cocina	1o
56	cristhian	alfredo	correa	guarin	1096236680	Técnico laboral en cocina	1o
57	Andres	Joaquin	Caraballo	Ramirez	1052967708	Técnico laboral en cocina	1o
58	Juan	David	Muñoz	Sampayo	1096800152	Técnico laboral en cocina	2o
59	Camilo	Andres	Hernandez	Jimenez	1097188109	Técnico laboral en cocina	1o
60	Nidia	Isabel	Prasca	Bravo	28070705	Técnico laboral en cocina	1o
61	Nixaray		Velasquez	Cano	1096191093	Técnico laboral en cocina	1o
62	sandra	paola	parada	barajas	1096191698	Técnico laboral en cocina	1o
63	ISLENY		PARRA	RUEDA	1095928175	Técnico laboral en cocina	1o
64	Luis	David	Hernandez	Benites	1003403452	Técnico laboral en cocina	1o
65	Earles	David	Otero	Cossio	1042248346	Técnico laboral en cocina	1o
66	Jair	Alexander	Jiménez	Ávila	1096182742	Técnico laboral en cocina	2o
67	Jesús	Daniel	Galeano	Martínez	1005221388	Técnico laboral en cocina	2o
68	Joider	Stiven	Girón	Hernandez	1097188053	Técnico laboral en cocina	1o
69	Haider	Stevem	Castañeda	Delgado	1097188476	Técnico laboral en cocina	1o
70	yulian	stiven	bolaño	camelo	1097185163	Técnico laboral en cocina	1o
71	Mariloly		Peña	Benitez	37581522	Técnico laboral en cocina	1o
72	Henry	Augusto	Rincon	Marquez	1096205787	Técnico laboral en cocina	2o
73	Juan	Pablo	Vergara	Galindo	1096801679	Técnico laboral en cocina	2o
74		Jennifer	Serrano	Padilla	1096228706	Técnico laboral en cocina	2o
75		Jhoan	Obregon	Montiel	1052958926	Técnico laboral en cocina	2o
76		Maryori	Serrano	Payares	1096187073	Técnico laboral en cocina	2o
77	Yuli	Escarlet	Amariz	Manzano	1096183754	Técnico laboral en cocina	2o
78		Alexandra	Ruiz	Lara	63471319	Técnico laboral en cocina	2o
79	Alejandra	Maria	Trejos	Ochoa	1097183671	Técnico laboral en cocina	2o
80	Kandy	Valentina	Montiel	Mora	1098638679	Técnico laboral en cocina	2o
81		Nancy	Borja	Mejia	37579563	Técnico laboral en cocina	2o
82	Keren	Sarai	Hernandez	Romero	1097494282	Técnico laboral en cocina	2o
83	Andrea	Paola	Lozada	Ortega	1096245383	Técnico laboral en cocina	2o
84	Yudi	Alejandra	Caicedo	Rubio	1096199024	Técnico laboral en cocina	2o
85	Juan	Estevan	Monsalve	Quintero	1096182123	Técnico laboral en cocina	2o
86	Andres	David	Mejia	Duarte	1096800709	Técnico laboral en cocina	2o
87	Michael	Andres	Beltran	Robles	1096800009	Técnico laboral en cocina	4o

88	Alex	Johao	Calderon	Piña	1097184382	Técnico laboral en cocina	2o
89		Liseth	Gutierrez	Frias	1096227917	Técnico laboral en cocina	2o
90	Cesar		Cadena	Cisneros	1096237575	Técnico laboral en cocina	2o
91	Sandra	Julieth	Velasquez	Montoya	1054992088	Técnico laboral en cocina	2o
92	Jhoner	Estiven	Giron	Palacio	1096192459	Técnico laboral en cocina	2o
93	Tatiana	Susana	Vergara	Montes	1007500304	Técnico laboral en cocina	2o
94	Hellen	Gabriela	Restrepo	Gutierrez	1096199147	Técnico laboral en cocina	2o
95		Darlys	Lazcarro	Urieles	1096210675	Técnico laboral en cocina	2o
96	Yessica	Marcela	Rodriguez	Saavedra	1110481973	Técnico laboral en Estética	2o
97	Eliana	Cavadia	Romero		1096200659	Técnico laboral en Estética	2o
98	Lucely	Delgado	Trujillo		1005184675	Técnico laboral en Estética	2o
99	Maria	Camila	Lerma	Sierra	1096231889	Técnico laboral en Estética	2o
100	Yissed	Juliana	Parra	Quintero	1001249509	Técnico laboral en Estética	3o
101	Marlly	Shirel	Perez	Rodriguez	1097184177	Técnico laboral en Estética	2o
102	Gissel	Dayana	Perez	Mansbach	1097186397	Técnico laboral en Estética	2o
103	Zharyck	Daniela	Moreno	Meneses	1097182680	Técnico laboral en Estética	2o
104	Angie	Daniela	Gaviria	Cardenas	1101208565	Técnico laboral en Estética	2o
105	Mireth	Villegas	Castrillon		1096186201	Técnico laboral en Estética	2o
106	Andrea	Paola	Trillos	Marin	1096185775	Técnico laboral en Estética	2o
107	Betssy	Dayana	Preciado	Beltran	1097182483	Técnico laboral en Estética	2o
108	Angie	Dayana	Garro	Orozco	1096251591	Técnico laboral en Estética	2o
109	Mildred	Melissa	Marulanda	Mercado	1097183672	Técnico laboral en Estética	2o
110	Aleyda	Lisbeth	Hernandez	Jimenez	1005188194	Técnico laboral en Estética	2o
111	Darling	Julieth	Baldovino	Duran	1096189341	Técnico laboral en Estética	2o
112	Mayerli	Rodriguez	Ruiz		1005272098	Técnico laboral en Estética	2o
113	Andrea	Cisneros	Martinez		1096229910	Técnico laboral en Estética	2o
114	Aida	Luz	Rey	Forero	6349541	Técnico laboral en Estética	2o
115	Liney	Saday	Chinchilla	Rey	1005239787	Técnico laboral en Estética	2o
116	Marcos	Andrés	Furnieles	Blanco	13568561	Técnico laboral en fotografía	2o
117	Juan	Diego	Almendrales	Diaz	1142714802	Técnico laboral en fotografía	2o
118	Maria	Fanny	Torres	Moreno	53003161	Técnico laboral en fotografía	2o
119	Laura	Juliana	Guerra	Robles	1097184417	Técnico laboral en fotografía	2o
120	David	Andres	Carrillo	Rico	1096223966	Técnico laboral en fotografía	2o
121	Karol	Alejandra	Imbres	Bedoya	1097182314	Técnico laboral en fotografía	2o
122	Neillyn	Johanna	Sierra	Bustamante	1090468952	Técnico laboral en fotografía	2o
123	Laura	Valentina	Sandoval	Badillo	1098606116	Técnico laboral en fotografía	2o
124	Diego	Alberto	Vera	Montes	1096242227	Técnico laboral en fotografía	2o
125	Harold	Smith	Diaz	Rodriguez	1095581736	Técnico laboral en fotografía	2o
126	Laura	Sofia	Arce	Gonzalez	1097188932	Técnico laboral en fotografía	2o
127	Johan	Miguel	Sanchez	Hernandez	1005221567	Técnico laboral en fotografía	2o
128	Juliana	Ximena	Prado	Rico	1096247326	Técnico laboral en fotografía	2o
129	Yuviza	Karina	Badillo	Cuellar	37722330	Técnico laboral en fotografía	2o

8. VIGILANCIA Y CONTROL TECNICO.

La Vigilancia y Control Técnico fue ejercida por la Secretaria de Educación, de acuerdo con las funciones que estipula el manual de contratación. Esta supervisión contó con el apoyo de un profesional prestador de servicios para cumplir las funciones de apoyo a la

Supervisión técnica, quien realizó el seguimiento a la ejecución del convenio y la verificación del cumplimiento del objeto y alcances del mismo.

9. VIGILANCIA Y CONTROL ADMINISTRATIVO.

La Vigilancia y el Control Administrativo fué ejercida por la Secretaria de Educación, de acuerdo con las funciones estipuladas en el Anexo de Condiciones del convenio de asociación **0766-25**. Se contó con el apoyo de un profesional de prestación de servicios para llevar a cabo el respectivo proceso.

10. VIGILANCIA Y CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

Según lo establecido en el Anexo de Condiciones en su **CLAUSULA OCTAVA. - VALOR DEL CONVENIO:** El valor total del convenio, producto de la suma de los aportes del **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA** y el aporte de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** es de **CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($410.175.688,00).** Discriminados así: **a) EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA** aportará la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE ($246.105.412,80) b)** la **INSTITUCIÓN** aportará la suma de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($164.070.275,20).** La distribución de aportes se resume en la siguiente Tabla:

COLOMBIA COLLEGE 2025-A									
ITEM	ACTIVIDAD	PROGRAMA	No. BECAS	MATRICULA	APORTE DISTRITO POR BECA	APORTE ASOCIADO POR BECA	VALOR TOTAL DISTRITO	VALOR TOTAL ASOCIADO	VALOR TOTAL CONVENIO
1	Becas a nivel técnico	Técnico en Cosmetología	36	$ 3.098.140,00	$ 1.858.884,00	$ 1.239.256,00	$ 66.919.824,00	$ 44.613.216,00	$ 111.533.040,00
2		Técnico en cocina	64	$ 3.751.432,00	$ 2.250.859,20	$ 1.500.572,80	$ 144.054.988,80	$ 96.036.659,20	$ 240.091.648,00
3		Técnico en Fotografía	29	$ 2.019.000,00	$ 1.211.400,00	$ 807.600,00	$ 35.130.600,00	$ 23.420.400,00	$ 58.551.000,00
			129				$ 246.105.412,80	$164.070.275,20	$ 410.175.688,00

PARÁGRAFO PRIMERO: En el valor pactado en esta cláusula, se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos que se generen con la presente contratación, tales como impuestos, estampillas, tasas, gastos de legalización, y en demás contribuciones que incurra la institución educativa para la ejecución del presente convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA. - FORMA DE ENTREGA DEL APORTE: Los recursos del DISTRITO DE BARRANCABERMEJA y la INSTITUCIÓN EDUCATIVA dispuestos para el presente convenio se desembolsarán de la siguiente manera: **1. POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** Un aporte del cien por ciento (100%) de los recursos de la Institución, equivalente a la suma de CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($164.070.275,20). los cuales se materializarán con la certificación de matriculados de los

beneficiarios en los programas académicos ofertados con el valor del aporte por cada estudiante.

2. POR PARTE DEL DISTRITO: A) Un primer desembolso de los recursos del Distrito en una cuenta bancaria de ahorros a nombre del convenio por valor del CINCUENTA POR CIENTO (50%) de los estudiantes efectivamente matriculados del valor correspondiente al aporte del DISTRITO, equivalentes a la suma de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($123.052.706,40). los cuales se desembolsarán con la suscripción del acta de inicio.

B) Un segundo desembolso del CUARENTA POR CIENTO (40%) de los recursos del Distrito con la cantidad de estudiantes efectivamente matriculados, con acta parcial e informe a la terminación del primer corte académico, acorde a la metodología de calificación de los programas académicos siendo por calificaciones, por cortes y/o por parciales, por valor de NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE ($98.442.165,12).

C) Un tercer y último desembolso del DIEZ POR CIENTO (10%) de los recursos del Distrito con los estudiantes efectivamente matriculados, equivalente a la suma VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE ($24.610.541,28). previa suscripción de acta final de actividades, del acta de liquidación y la verificación del informe final técnico, financiero y contable donde se evidencien los soportes y controles que advierta el supervisor del convenio, así mismo el soporte del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. **PARAGRAFO PRIMERO**: El DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, se reserva el derecho de suspender la entrega de sus aportes o solicitar su reintegro, si comprueba que los recursos no se ejecutan o no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en el convenio o si se hizo uso indebido de ellos. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: En caso que se determine en la supervisión, recursos no ejecutados deberán ser reintegrados en su totalidad con la presentación del acta de liquidación, junto con los rendimientos financieros que se generen en la cuenta especial de ahorros a nombre del convenio si se causaren. **PARAGRAFO TERCERO**: En caso de que la Institución educativa no realice el respectivo cobro del segundo desembolso en el término establecido, el Distrito se reserva la facultad de pagar el mencionado valor al momento de suscribir el acta final y de liquidación del presente convenio.

Los recursos del DISTRITO y de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA dispuestos para el presente convenio se desembolsarán de la siguiente manera:

Que el distrito realizo un primer desembolso de los recursos del Distrito del CINCUENTA (50%) POR CIENTO del valor correspondiente al aporte del DISTRITO, equivalentes a la suma de ***CIENTO VEINTITRES MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($ 123.052.706,40)***, los cuales se

desembolsaron con la suscripción del Acta de Inicio, en la Cuenta Ahorros No 146200105071 del Banco DAVIVIENDA S.A a nombre del convenio, como se estipula en la Clausula Cuarta del Anexo de Condiciones.

11. BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL APORTE DISTRITO	**$ 246.105.412,80**	
PAGO PRIMER DESEMBOLSO		$ 123.052.706,40
SEGUNDO DESEMBOLSO		***$ 98.442.165,12***
VALOR POR EJECUTAR		$ 24.610.541,28
SUMAS IGUALES	**$ 246.105.412,80**	**$ 246.105.412,80**

El Distrito realizará un segundo desembolso del CUARENTA (40%) POR CIENTO de los recursos del Distrito, con acta parcial e informe parcial a la mitad del tiempo de ejecución del convenio, acorde a la metodología de calificación de los programas académicos siendo por calificaciones, por cortes y/o por parciales, por valor de ***NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE ($98.442.165,12).***

12. CONSTANCIAS

Que la FUNDACION COLOMBIA COLLEGE Presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL durante los últimos seis (6) meses y a la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 06 MAY 2025

MARIBEL BENITEZ PEREA
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto y Aprobó Aspectos técnicos Contables y Financieros	NADIM SAAD RODRIGUEZ		MAYO DE 2025
Proyecto y Aprobó Aspectos Jurídicos Abogado Externo Becas SED	JUAN CAMILO SARMIENTO		MAYO DE 2025
Apoyo a la Supervisión Técnica Programa de Becas	JHON FREDDY RODRIGUEZ		MAYO DE 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN TÉCNICA SEMESTRE A 2025 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR BECAS CON INCLUSIÓN, COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER."



PERÍODO DE EJECUCIÓN: SEMESTRE A-2025

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N. 0766-25

ABRIL 2025

Cuadro 1 Información del Convenio

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO N° 0766-25	
Nombre de los aliados:	Alcaldía Distrital de Barrancabermeja e Institución Colombia College.
Fecha de Inicio:	VEINTISEIS (26) de marzo de 2025
Fecha de Terminación:	VEINTICINCO (25) de julio de 2025
Plazo:	4 meses
Valor del convenio:	$410.175.688.00
Aporte Distrito:	$246.105.412.80
Aporte Colombia College :	$164.070.275.20
Objeto:	"CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE FORMACION TECNICA SEMESTRE A 2025 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR BECAS CON INCLUSION, COMO UNA FUERZA TRANSFORMADORA EN LA CALIDAD."

2. INTRODUCIÓN

El convenio de asociación se lleva a cabo actualmente durante el semestre B-2023 en las fechas programadas del calendario académico de la institución, cumpliendo con todos los programas académicos, psicológicos y administrativos necesarios para lograr un aprendizaje y así evitar la deserción.

La modalidad de los programas está bajo el enfoque presencial. Durante el semestre académico están asistiendo 2 días a clases prácticas, las cuales incluyen práctica con todos los insumos y materiales. Además, los estudiantes asisten semanalmente a clases teóricas bajo modalidad de alternancia.

Se han realizado actividades de seguimiento y orientación académica para los fortalecer los estudiantes que han tenido rendimiento académico bajo, para nivelarlos al grupo en el que se encuentran

3. CONTEXTUALIZACIÓN

El Distrito asignó siento veinte nueve (129) becas estudiantiles a Colombia College de las cuales se matricularon siento veinte nueve (129) estudiantes, relacionados así:

PROGRAMA	ESTUDIANTES MATRICULADOS
Técnico laboral en cocina	**64**
Técnico laboral en cosmetología	**36**
Técnico laboral en fotografía	**29**
TOTAL	**129**

Cuadro 2 Información Becas

En total se inician las actividades estudiantiles con un total de 129 becas

4. INFORME PERIÓDICO

4.1 GARANTÍA DEL USO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DE PLATAFORMAS DIGITALES, TECNOLÓGICAS Y/O LABORATORIOS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE ESTUDIO IMPLEMENTADO DE CONFORMIDAD CON LA EJECUCIÓN DEL OBJETO, CLÁUSULA SEGUNDA, NUMERAL 2 DEL ALCANCE CONTRACTUAL DEL CONVENIO.

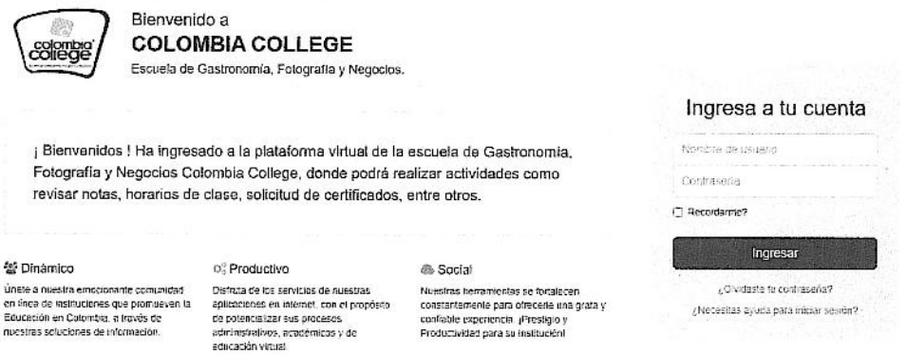
Para nuestra institución es importante las herramientas y plataformas que los estudiantes puedan manejar y tengan acceso directo a su contenido de los programas y con la institución por anterior, nuestra institución maneja la siguiente plataforma digital.

Plataforma Q10.

- **Q10** es un software en la nube que apoya la gestión académica, administrativa y de educación virtual para las instituciones de educación. Como solución integral orientada al servicio genera un impacto positivo en el crecimiento y rentabilidad de su organización. Esta plataforma me permite:
- Organiza reuniones multitudinarias: como anfitrión, puedes invitar hasta a 250 participantes a una reunión, ya sean miembros de un mismo equipo o personas ajenas a tu organización.
- Accede de forma sencilla desde cualquier dispositivo: solo tienes que compartir un enlace con los miembros de tu equipo para invitarles a que se unan a tus conversaciones con un clic y puedan comunicarse, ya sea desde un navegador web o con la aplicación móvil Google Meet.
- Comparte tu pantalla: puedes mostrar documentos, presentaciones y otro contenido durante las videoconferencias para colaborar y fomentar el trabajo en equipo.
- Graba reuniones para verlas más tarde: si quieres grabar una reunión de equipo importante que esté programada en tu calendario, solo tienes que hacer clic en el botón de grabar cuando estés en la reunión; el archivo de la grabación se guardará automáticamente en Google Drive.

- Para ingresar a la plataforma Q10, donde cada estudiante ingresa a ver su historial académico, horarios y clases programadas en modalidad virtual, es de la siguiente manera:

Paso N°1. Ingresamos por la página de Colombia College e ingresamos con el número de identificación tanto para el usuario y contraseña.



Paso N°2. En la parte del inicio de la plataforma Q10 académico se puede evidenciar el check in, encuesta de estado de salud, el cual los estudiantes los realizan antes de asistir a las clases presenciales, tienen acceso a una programación recordado cuales son la próximas clases, actividades y foros.

Adicionalmente en la parte superior se encuentra dos opciones una para notificaciones el cual registra entregas e información adicional, y otra opción en la cual hay una opción de chat en el cual se pueden comunicar de manera inmediata con el docente o coordinación académica para reportar novedades o inquietudes de la clases

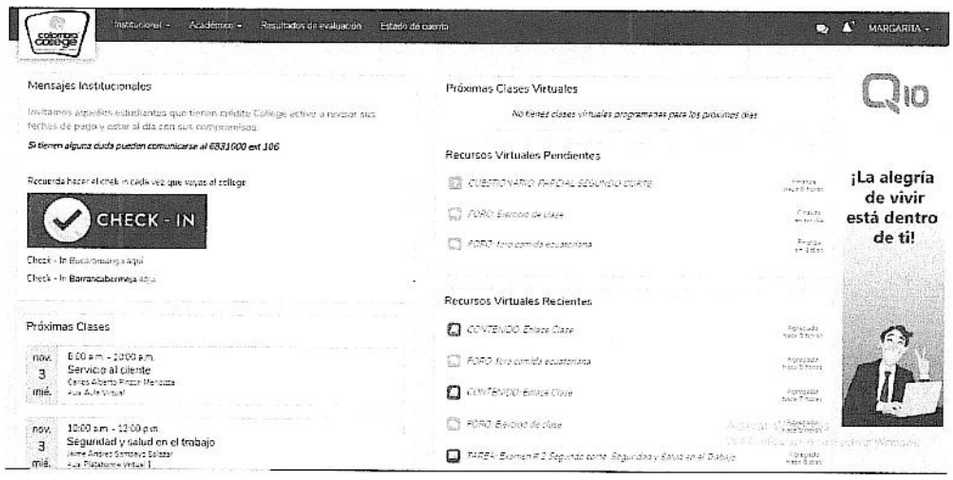
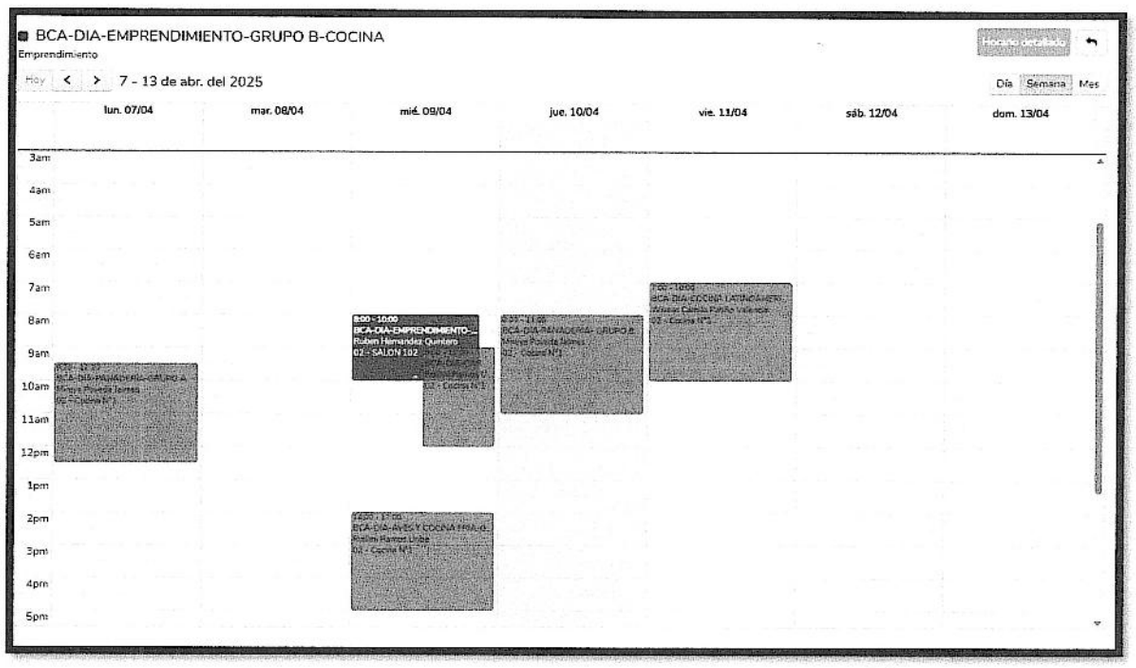


Ilustración 3 Horarios de las clases



Paso N°3. Visualizan el horario y los cursos virtuales para poder acceder a las clases sin ningún inconveniente.

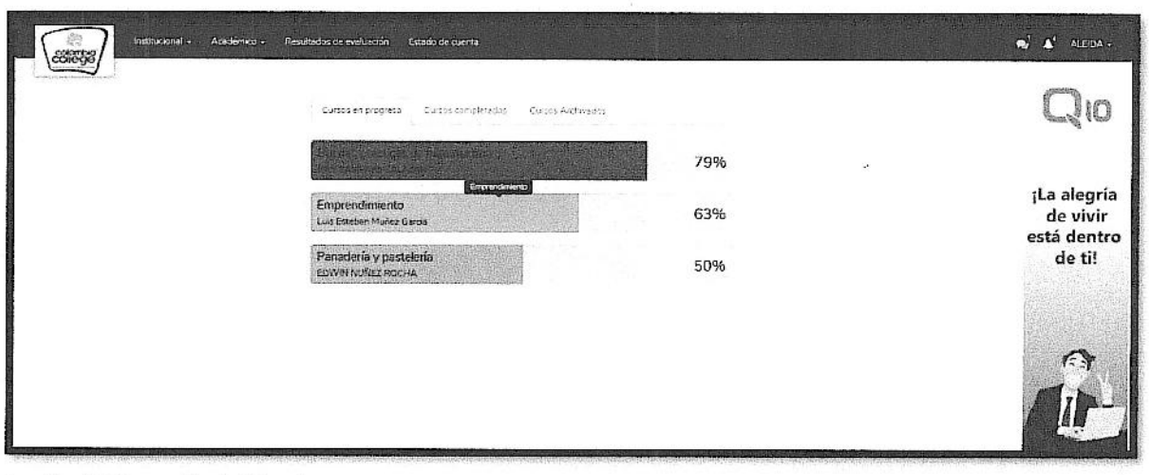


Ilustración 4 Información de Materias

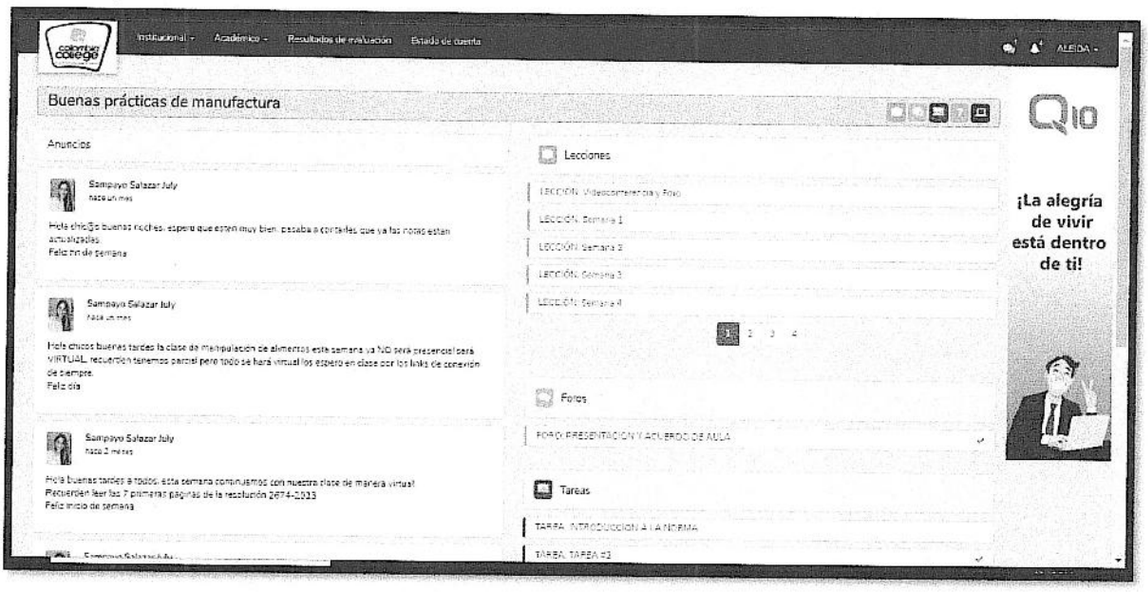
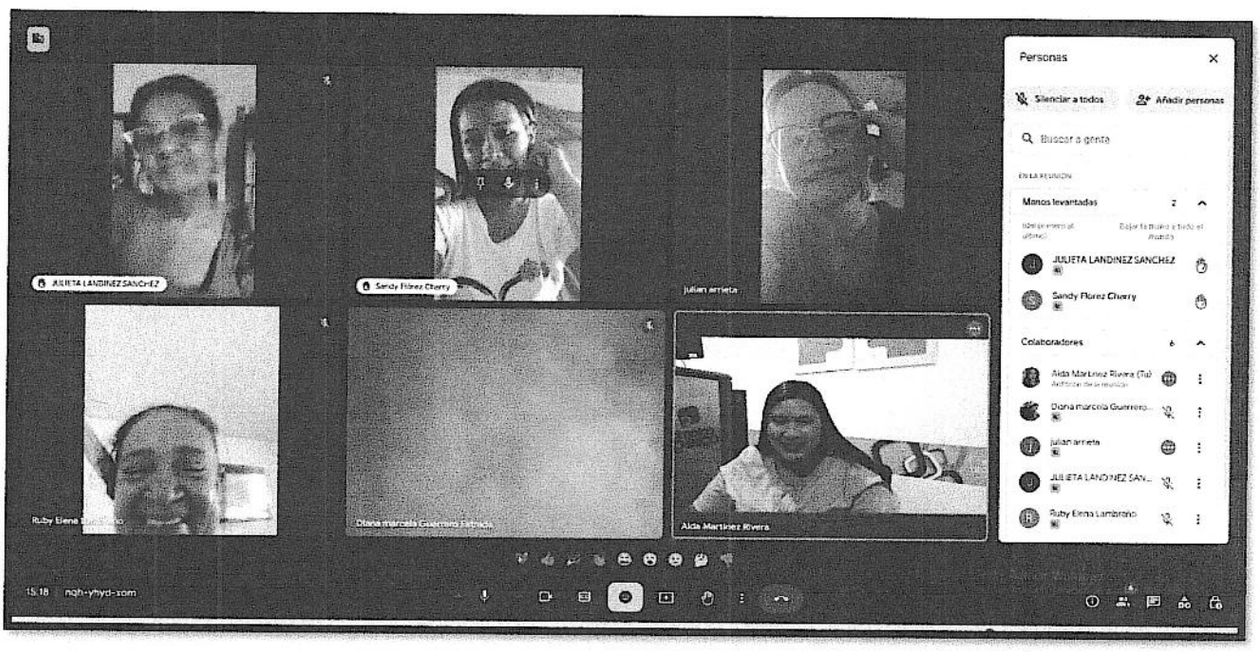


Ilustración 5 Presentación Módulos Semana

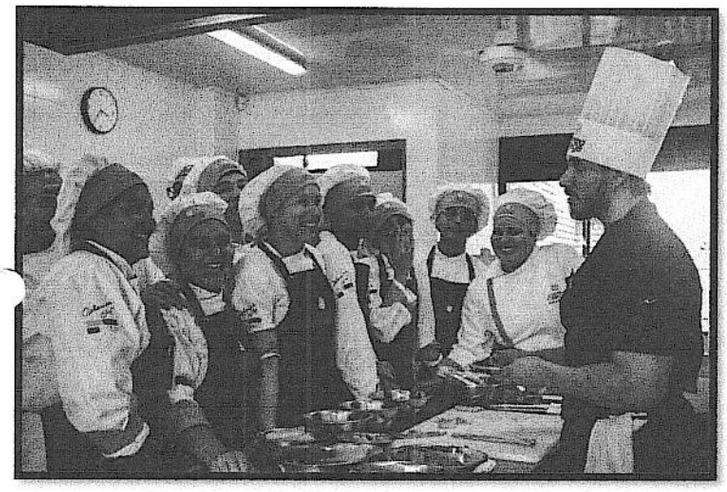
Evidencias de clases virtuales

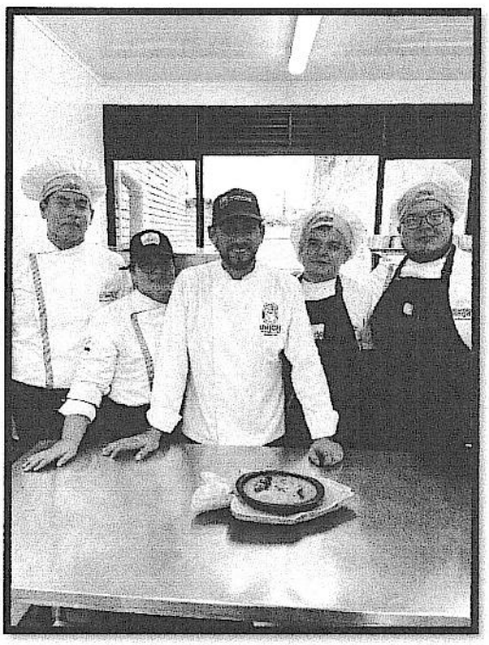


CLASES PRÁCTICAS DEL PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN COCINA

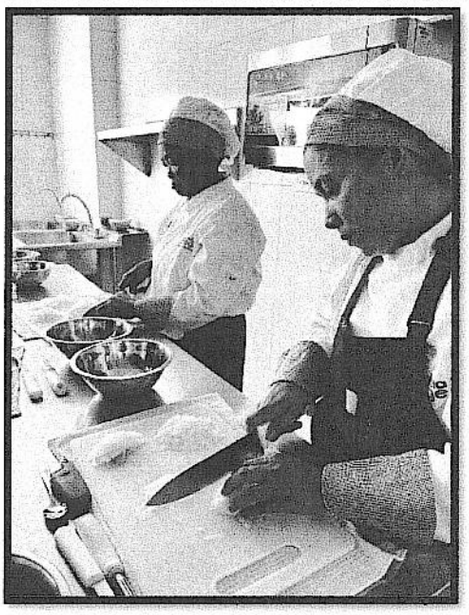
En nuestra institución manejamos los talleres de cocina para la modalidad presencial:

Actualmente disponemos de 3 talleres con toda la infraestructura ajustada a la normatividad vigente para las cocinas, donde se dispone con estufas, hornos, campanas de extracción, platos, ollas, menaje necesario para las clases, con ventilación para la aireación de las personas que se encuentran aprendiendo las técnicas y preparaciones de la cocina dirigidas por un docente chef quien dirige las clases.





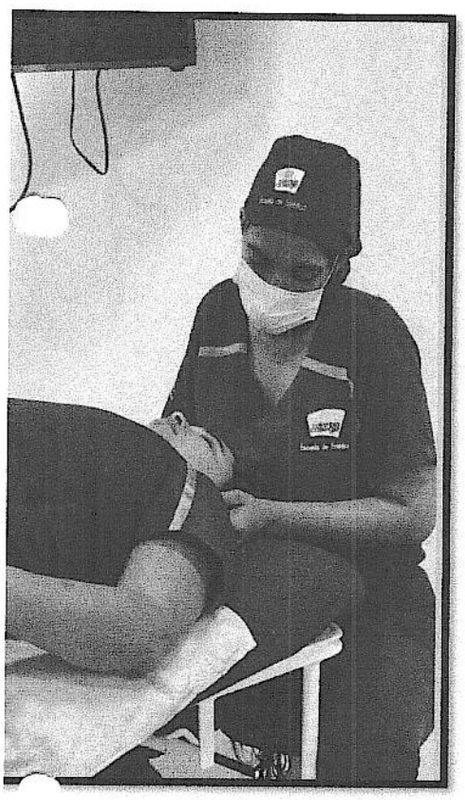


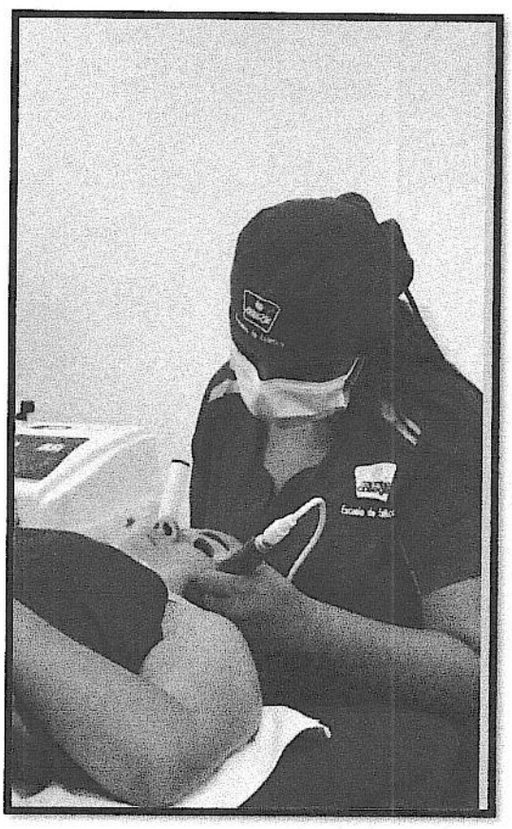


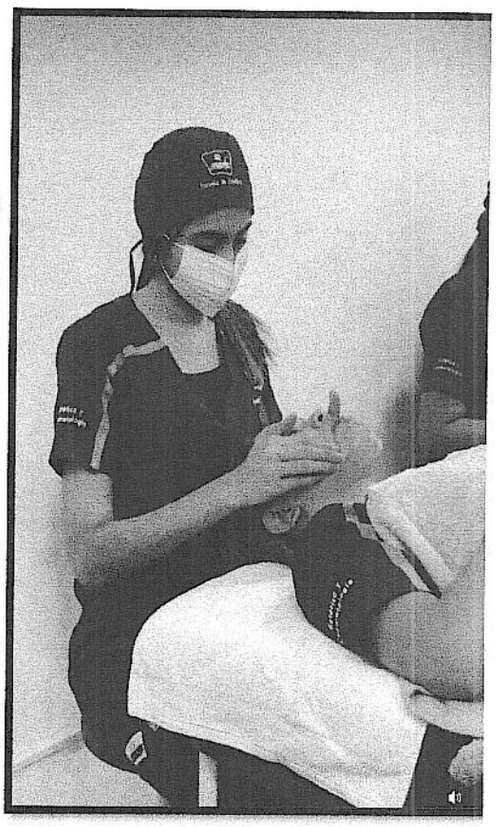
CLASES PRACTICAS DEL PROGRAMA TÉCNICO LABORAL

EN COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL.

Actualmente para los talleres prácticos del programa de estética se dispone con una infraestructura y equipos para el aprendizaje de nuestras estudiantes, para que al momento que vallan a realizar su vida laboral, tenga todas las capacidades y conocimiento.

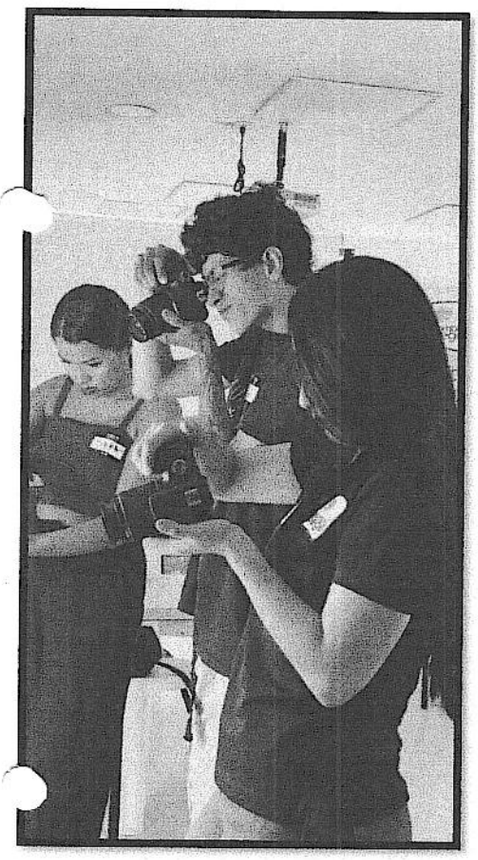


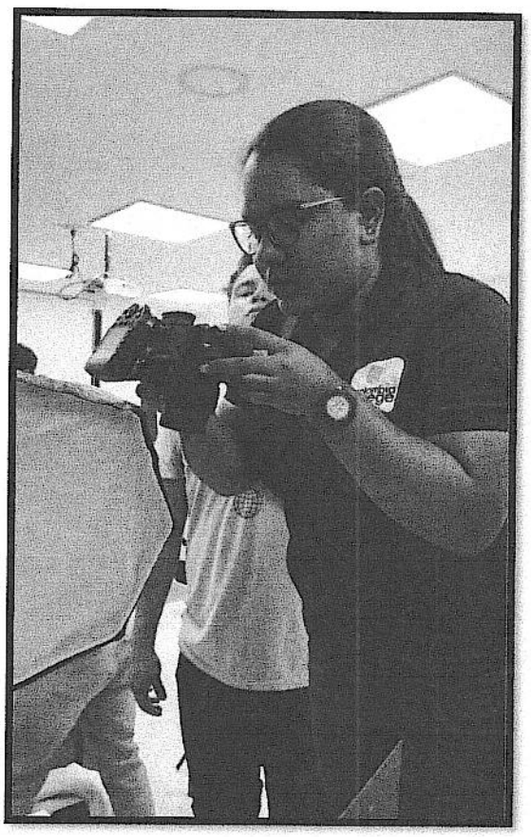


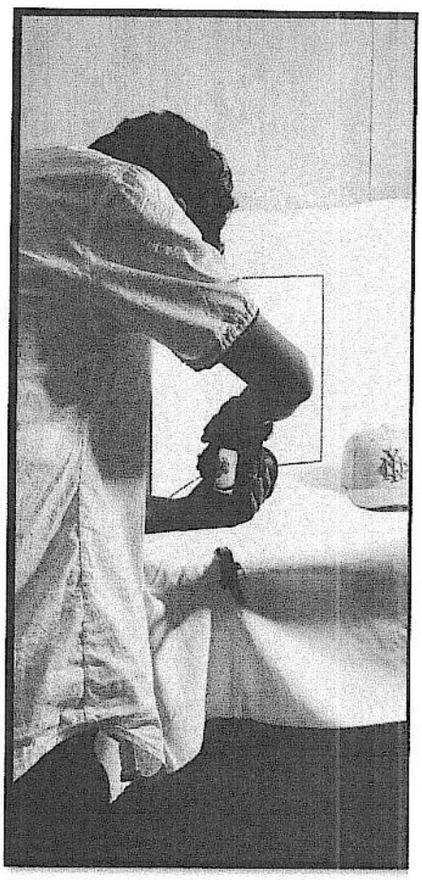


CLASES PRACTICAS DEL PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN PROCESAMIENTO FOTOGRAFICO.

Actualmente, los talleres del programa de Fotografía cuentan con una infraestructura y equipos adecuados que garantizan una formación de calidad para nuestros estudiantes. Esto les permite desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar con éxito los desafíos de su vida laboral.







4.1 ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL.

COLOMBIA COLLEGE, implementa estrategias de seguimiento para disminuir la deserción estudiantil y facilitar la permanencia de los estudiantes, lo cual permite realizar un análisis y generar acompañamiento que identifique a tiempo cualquier motivo de deserción enlazado con el área académica, individual o socioeconómica. Todo el personal administrativo y docente, está comprometido al fortalecimiento de este proceso.

Las variables de deserción consideradas se pueden agrupar de la siguiente manera:

INDIVIDUALES

- Traslado de ciudad
- Embarazo
- Dificultades familiares

ACADÉMICAS

- Rendimiento académico.
- Orientación profesional.

SOCIOECONÓMICAS

- Dependencia económica
- Inestabilidad Laboral

De acuerdo a la experiencia presentada en el periodo A-2025, se relaciona el indicador que se van a tener en cuenta en el proceso para el periodo A-2025.

NOMBRE DEL INDICADOR	PARA QUE SIRVE E INDICADOR	FORMULA	META	FRECUENCIA A DE MEDICIÓN	RESPONSABLE E DE CALCULAR
Deserción estudiantil	**Identificar la Satisfacción del Estudiante con Relación al enfoque de Contenidos y metodologías.**	**(Nº de estudiantes que desertan /Nº total de estudiantes matriculados por semestre)*100**	**20%**	**Semestral**	**Coordinador Académico**

Las estrategias para promover la retención académica son:

A. Control de asistencias académicas:

Objetivo: Identificar las inasistencias reportada por el docente al finalizar la clase, para realizar la trazabilidad de la misma.

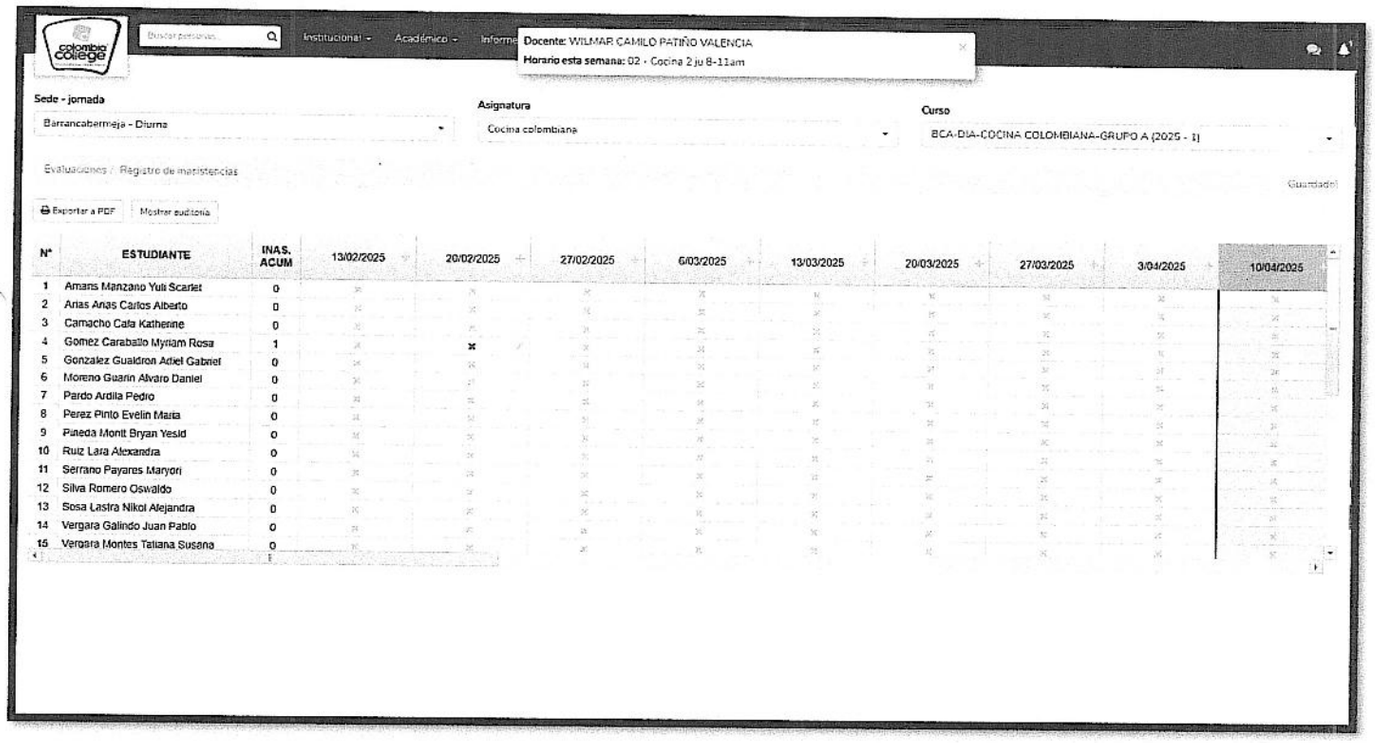
Procedimiento: Se hace seguimiento de los estudiantes realizando una llamada e indicando la solución de la falla reportada en cada clase, con el soporte ya sea laboral o de salud reportada para garantizar que no vuelva a faltar y se adelante del tema visto. Se realiza un registro en Excel que se actualiza con cada novedad

Metodología: En modalidad virtual se realiza un llamado de lista al iniciar la clase y al finalizar la clase para garantizar que asistan en todas las clases.

En modalidad presencial se realiza al final de la clase para tener un control de los estudiantes que asisten y poderles hacer el seguimiento.

A continuación, se adjunta un ejemplo de uno de los grupos donde se toma el registro de

Asistencia.



N°	ESTUDIANTE	INAS. ACUM	13/02/2025	20/02/2025	27/02/2025	6/03/2025	13/03/2025	20/03/2025	27/03/2025	3/04/2025	10/04/2025
1	Amaris Manzano Yuli Scarlet	0									
2	Arias Arias Carlos Alberto	0									
3	Camacho Cala Katherine	0									
4	Gomez Caraballo Myriam Rosa	1		x							
5	Gonzalez Gualdron Adiel Gabriel	0									
6	Moreno Guarin Alvaro Daniel	0									
7	Pardo Ardila Pedro	0									
8	Perez Pinto Evelin Maria	0									
9	Pineda Monit Bryan Yesid	0									
10	Ruiz Lara Alexandra	0									
11	Serrano Payares Maryori	0									
12	Silva Romero Oswaldo	0									
13	Sosa Lastra Nikol Alejandra	0									
14	Vergara Galindo Juan Pablo	0									
15	Vergara Montes Tatiana Susana	0									

B. Seguimiento académico a estudiantes con dificultades:

Objetivo: Identificar novedades académicas realizando trazabilidad a las notas obtenidas encada corte académico.

Procedimiento: Se hace seguimiento de los estudiantes desde las notas reportadas en los cortes de cada asignatura y porcentaje de asistencia. Estas alertas son detectadas y reportadas por el docente encargado, el cual lo informa al área académica para iniciar programa de tutoría y continúa con el apoyo durante las clases.

Metodología: Cuando se presenta inasistencias o las notas académicas no son las esperadas, se realiza el llamado al estudiante, para agendar una cita. Luego que se presenta a la institución se le hace el apoyo al estudiante para saber los motivos por los cuales no pudieron asistir y de qué manera se le puede reforzar. Todos firman un acta de compromiso, como responsabilidad de ellos del proceso de aprendizaje.

C. Tutoría y monitoria:

Objetivo: Enfocada a solucionar dudas e inquietudes del contenido de las asignaturas.

Procedimiento: Las tutorías son orientadas por los profesores de las diferentes áreas, en horarios previamente establecidos y publicados para facilitar el acceso de los estudiantes a dicho refuerzo. Se busca que en la asesoría el estudiante aclare y resuelva sus inquietudes. Se realiza un formato de asistencia por la tutoría orientada para cada estudiante firme como constancia de la participación.

Metodología: Con la docente y el grupo se establece un día y hora para realizar apoyo en los temas tratados en las clases. Se presentan aquellas

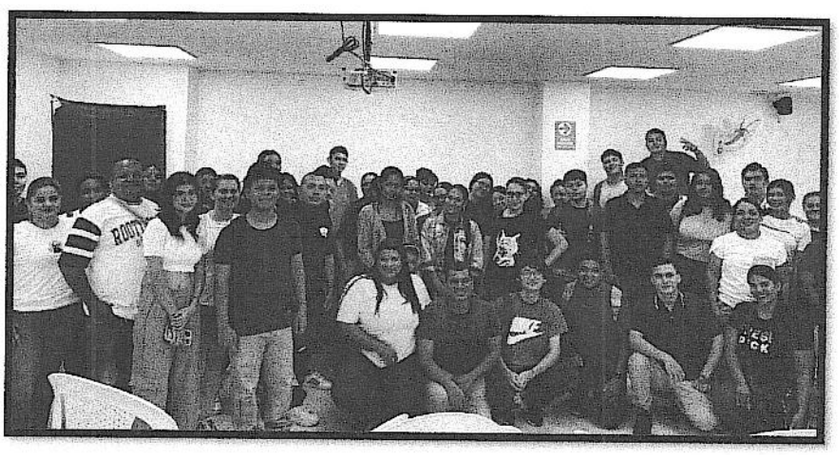
D. Plan de Bienestar.

Desarrollar habilidades que complementan la formación y mejoran el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Relaciono los talleres actuales:

1. **Inducción a estudiantes**.

Se realizó una inducción a los estudiantes nuevos con el objetivo de Brindar una introducción integral a la institución educativa, su cultura, normas, servicios, y recursos, con el fin de facilitar su adaptación, fortalecer su sentido de pertenencia, y promover una trayectoria académica exitosa desde el inicio.



2. Celebración del día del fotógrafo.

Se celebró el día del fotógrafo con el objetivo de Destacar la importancia del fotógrafo como artista y comunicador visual, reconociendo su contribución en la preservación de momentos, historias y culturas a través de la imagen.



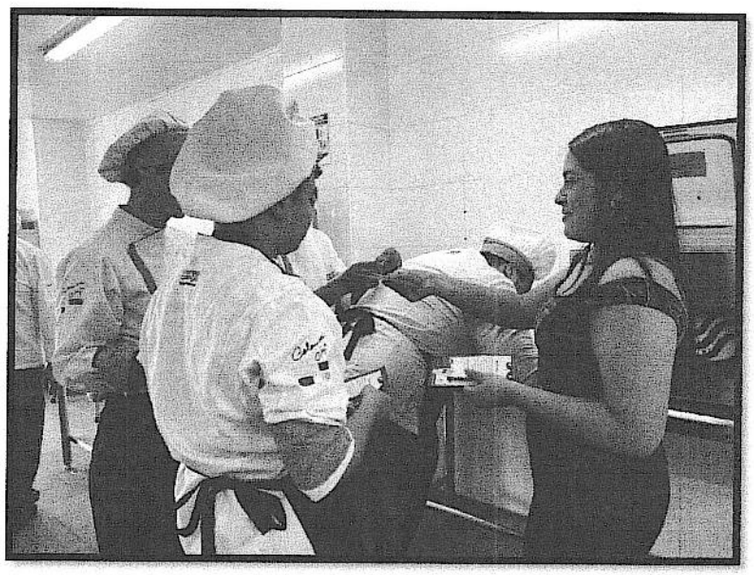
3. Celebración día de la mujer

Se celebró el día de la mujer con el fin de recordarles y reconocer el valor, la lucha y las contribuciones de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, promoviendo la igualdad, el respeto y la equidad de género, se realizó una charla y se les entregó a cada mujer un lapicero, moña y labial.



4. Celebración día del hombre

Se celebró el día del hombre con el fin de Reconocer y valorar el papel positivo del hombre en la sociedad, promoviendo la igualdad, el respeto y la reflexión sobre su bienestar físico y emocional a cada uno se les entregó un lapicero con una tarjeta alusiva al día.



5. Jornada deportiva

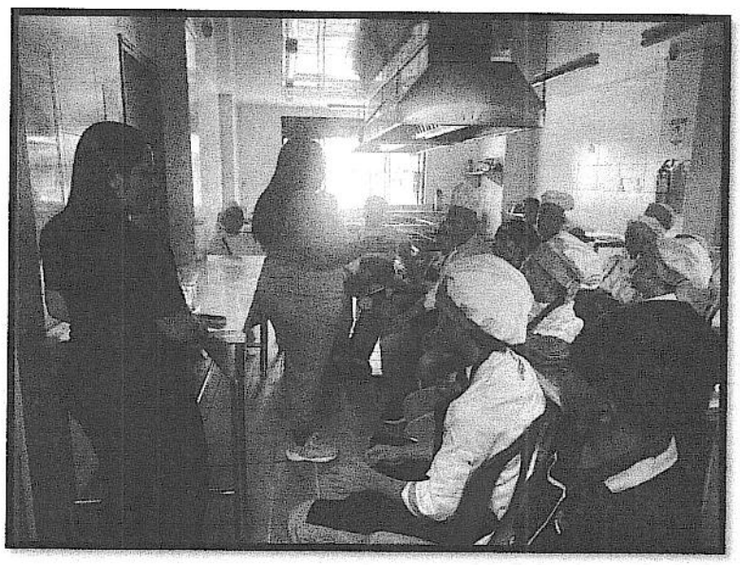
Se realizó una jornada deportiva con el fin de Fomentar la integración, el trabajo en equipo y la vida saludable a través de la práctica deportiva y la sana competencia.





6. Charla de prevención de violencia y género.

Se pasó a todos los salones dando la información sobre prevención de violencia y genero para Promover la concienciación, el respeto y la equidad entre géneros para prevenir toda forma de violencia y construir relaciones libres de discriminación y maltrato



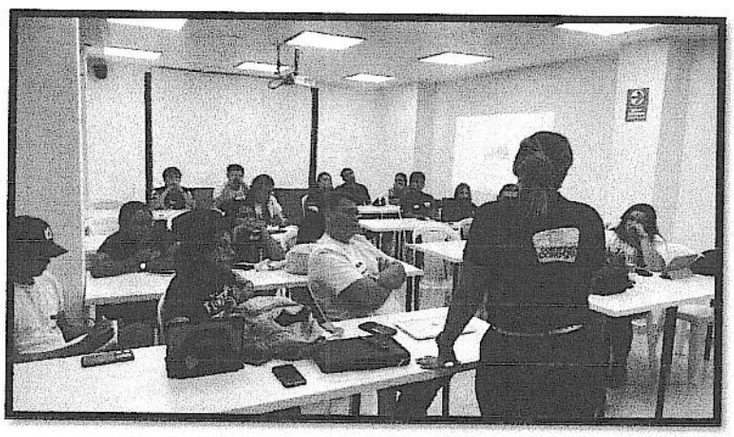
7. San Valentín.

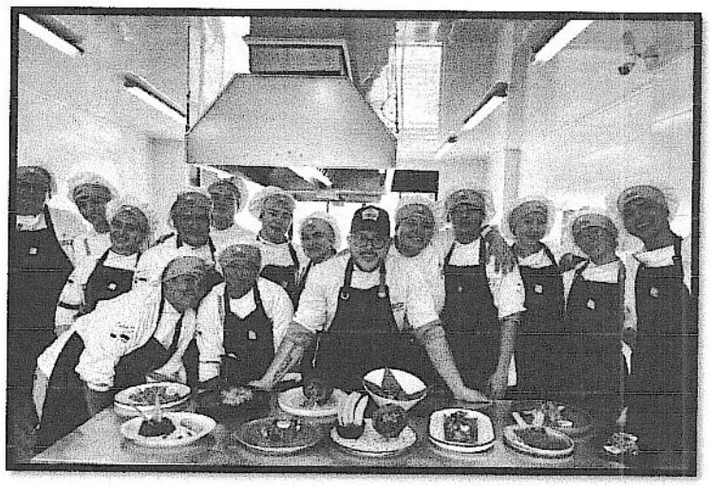
Se pasó a todos los salones dando la información sobre la amistad, el respeto y el compañerismo entre los miembros de la comunidad, celebrando el valor del amor en todas sus formas. Se les dio un cupcake a cada estudiante.



8. Refuerzos académicos/tutorías

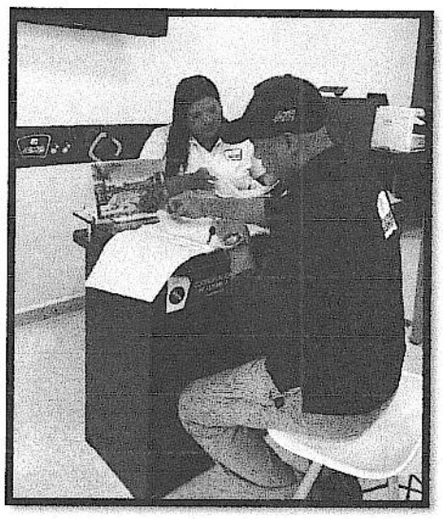
Se dio brindó apoyo educativo personalizado para los estudiantes para fortalecer las competencias y mejorar el rendimiento académico de cada estudiante para así mismo disminuir la deserción.





E. Apoyo psicológico

Tiene con objetivo darles a conocer estrategias de cómo afrontar las dificultades que nos presenta a diario y poder identificar las habilidades que tiene cada persona como ejemplo de vida. Se maneja de manera grupal e individual.



4.4 REPORTE DE ASISTENCIAS

Dando el cumplimiento al calendario académico se tiene 16 semanas académicas, que son al 100%. Hasta la fecha del corte se comprenden 11 semanas académicas.

Actualmente se registra las siguientes asistencias del primer semestre dentro del periodo del 28 de abril de 2025.

5. CUADRO RESUMEN DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BECAS.

PROGRAMA	ESTUDIANTES MATRICULADOS
Técnico laboral en cocina	64
Técnico laboral en cosmetología	36
Técnico laboral en fotografía	29
TOTAL	**129**

En total se inician las actividades estudiantiles con un total de 129 becas.

A continuación, se describen los semestres y sus grupos por los beneficiarios del programa de becas que cambian vidas en los diferentes horarios ofertados por la institución.

GRUPOS POR SEMESTRE

TECNICO EN COCINA		
SEMESTRE	**GRUPO**	**NUMERO DE ESTUDIANTES**
PRIMERO	GRUPO A	18
	GRUPO B	18
SEGUNDO	GRUPO A	14
	GRUPO B	12
TERCER	GRUPO A	1
CUARTO	GRUPO A	1
TOTAL		**64**

TECNICO EN COSMETOLOGIA		
SEMESTRE	**GRUPO**	**NUMERO DE ESTUDIANTES**
PRIMERO	GRUPO A	16
SEGUNDO	GRUPO A	19
TERCERO	GRUPO A	1
TOTAL		**36**

TECNICO EN FOTOGRAFIA		
SEMESTRE	**GRUPO**	**NUMERO DE ESTUDIANTES**
PRIMERO	GRUPO A	14
SEGUNDO	GRUPO A	15
TOTAL		**29**

LISTADO DE ASISTENCIA AL PRIMER CORTE ACADEMICO,SEMESTRE 2025A

No	Documento	NOMBRE COMPLETO	PROGRAMA ACADEMICO	SEMESTRE	No CLASES	ASISTENCIA	% ASISTENCIA
1	91538495	Juan Manuel Alvarado Ramos	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
2	1097186551	Maria Camila Laserna Hernandez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
3	1097188989	Briyith Julieth Hernandez Acevedo	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
4	1050547779	Diana Marcela Melo Cortes	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
5	1096220211	Luz Mery Chaparro Perea	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
6	1097182251	José Gabriel Centeno Rueda	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
7	1096197322	Yeinni Torres Nieves	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%

8	1090461983	Beatríz Carolina Suescun Rodriguez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
9	1096802137	Marynel Aguirre Roa	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
10	63478704	Nellys Centeno Vasquez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
11	1096806629	Diego Jose Castaño Diaz	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
12	1097185314	Freiler Enrique Lozano Rueda	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
13	1096225702	Marianela Castro Restrepo	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
14	1100956847	Rosa Liliana Vesga Ramos	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
15	1096200300	Alied Yusbledy Polo Yepez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
16	37577982	Abigail Perez Rangel	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
17	1097186311	Danna Valentina Jimenez Castaño	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
18	1096209380	Alba Ludys Montero Quiñones	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
19	1096205416	Gisell Valentina Gómez Herrera	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
20	1032014057	Stefania Navarro Trillos	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
21	1096205069	Silvia Juliana Salas Hernandez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
22	1005184443	Jeyson Steven Mozo Castro	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
23	1007140889	Jhon Jairo Agudelo Hernández	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
24	1097188521	Lexly Alexandra Espejo Miranda	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
25	1096236680	Cristian Alfredo Correa Guarín	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
26	1052967708	Andrés Joaquín Caraballo Ramírez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
27	1096800152	Juan David Muñoz Sampayo	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
28	1097188109	Camilo Andrés Hernández Jiménez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
29	28070705	Nidia Isabel Prasca Bravo	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
30	1096182742	Jair Alexander Jiménez Ávila	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
31	1005221388	Jesús Daniel Galeano Martinez	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
32	1096191093	Nixaray Velásquez Cano	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
33	1096191698	sandra paola parada barajas	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
34	1095928175	isleny parra rueda	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	42	95%
35	1003403452	Luis David Hernandez Benites	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
36	1042248346	Earles David Otero Cossio	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
37	1097188053	Joider Stiven Girón Hernández	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
38	1097188476	Haider Stevem Castañeda Delgado	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
39	1097185163	Yulian Stiven Bolaño Camelo	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
40	37581522	Mariloly Peña Benitez	Técnico Laboral en Cocina	1ro	44	44	100%
41	1096205787	Henry Augusto Rincon Marquez	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%

42	1096801679	Juan Pablo Vergara Galindo	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
43	1096228706	Jennifer Serrano Padilla	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
44	1052958926	Jhoan Obregon Montiel	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
45	1096187073	Maryori Serrano Payares	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	42	95%
46	1096183754	Yuli Escarlet Amariz Manzano	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
47	63471319	Alexandra Ruiz Lara	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
48	1097183671	Alejandra Maria Trejos Ochoa	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
49	1098638679	Kandy Valentina Montiel Mora	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
50	37579563	Nancy Borja Mejia	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
51	1097494282	Keren Sarai Hernandez Romero	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
52	1096245383	Andrea Paola Lozada Ortega	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
53	1096199024	Yudi Alejandra Caicedo Rubio	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
54	1096182123	Juan Estevan Monsalve Quintero	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
55	1096800709	Andres David Mejia Duarte	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
56	1096800009	Michael Andres Beltran Robles	Técnico Laboral en Cocina	4to	44	44	100%
57	1097184382	Alex Johao Calderon Piña	Técnico Laboral en Cocina	3ro	44	44	100%
58	1096227917	Liseth Gutierrez Frias	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
59	1096237575	Cesar Cesar Cadena Cisneros	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
60	1054992088	Sandra Julieth Velasquez Montoya	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
61	1096192459	Jhoner Estiven Giron Palacio	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
62	1007500304	Tatiana Susana Vergara Montes	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
63	1096199147	Hellen Gabriela Restrepo Gutierrez	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
64	1096210675	Darlys Lazcarro Urieles	Técnico Laboral en Cocina	2do	44	44	100%
65	1096194081	Jeny Carolina Agudelo García	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
66	1096252143	Maria camila diaz cañas	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
67	1096200298	Geraldine garcia garcia	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	42	95%
68	1097187682	Clara sofia Valencia Nuñez	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
69	1051634569	Alexa mendible vasquez	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
70	1096215583	Lady yorley Molina mejia	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
71	1096803944	Jeritbza faivielly jimenez reales	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
72	1095957089	Erika lisbeth Gutierrez machado	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
73	1097185600	Karol jinneth Velasquez castaño	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
74	1096197835	Katty lorena benjumea amesquita	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
75	1097188709	Laura Sofia CUEVAS FIALLO	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
76	1096243204	Aylin julieth serrano gordillo	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%

77	1005189168	Yurany acosta	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
78	5091377	Karen nazareth chirinos chirinos	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
79	1005241313	Gioryannis stefenni Torres Duran	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
80	1005190003	Diana marcela villamizar ditta	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
81	1110481973	Yessica marcela rodriguez saavedra	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
82	1096200659	Eliana cavadia romero	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
83	1005184675	Lucely Delgado Trujillo	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
84	1096231889	Maria Camila Lerma Sierra	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
85	1001249509	Yissed Juliana Parra Quintero	Técnico Laboral en Cosmetología	3ro	44	44	100%
86	1097184177	Marlly Shirel Perez Rodriguez	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
87	1097186397	Gissel Dayana Perez Mansbach	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
88	1097182680	Zharyck Daniela Moreno Meneses	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
89	1101208565	Angie Daniela Gaviria Cardenas	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
90	1096186201	Mireth Villegas Castrillon	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
91	1096185775	Andrea Paola Trillos Marin	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
92	1097182483	Betssy Dayana Preciado Beltran	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
93	1096251591	Angie Dayana Garro Orozco	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
94	1097183672	Mildred Melissa Marulanda Mercado	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
95	1005188194	Aleyda Lisbeth Hernandez Jimenez	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
96	1096189341	Darling Julieth Baldovino Duran	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
97	1005272098	Mayerli Rodriguez Ruiz	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
98	1096229910	Andrea Cisneros Martinez	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
99	6349541	Aida Luz Rey Forero	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
100	1005239787	Liney Saday Chinchilla Rey	Técnico Laboral en Cosmetología	2do	44	44	100%
101	1097185813	valery sugey martinez llanos	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
102	37577014	Yolima Polo simanca	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
103	1096227990	Jessica Paola Miranda alvarez	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
104	1096231663	Ingri carolina vega devia	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
105	1001186540	Michell catalina miranda soto	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
106	1095302635	Cesar mauricio diaz ballesteros	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
107	1065232251	Ingri charloth rangel diaz	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
108	1096800584	Jesús david rugeles oliveros	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
109	1096255238	Jose manuel caicedo madroñero	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
110	1005175782	Ingrid yurley ariza sanabria	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
111	1128044837	Karol catherine sosa montalvo	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%

112	1005175615	Gerson david misas villareal	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
113	1001028663	Fabian cardona parada	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
114	1096215026	Norys yuleydis Díaz Romero	Técnico Laboral en Fotografía	1ro	44	44	100%
115	1005240904	Lizeth Natalia Gallo Durán	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
116	13568561	Marcos Andrés Furnieles Blanco	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
117	1142714802	Juan Diego Almendrales Diaz	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
118	53003161	Maria Fanny Torres Moreno	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
119	1097184417	Laura Juliana Guerra Robles	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
120	1096223966	David Andres Carrillo Rico	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
121	1097182314	Karol Alejandra Imbres Bedoya	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
122	1090468952	Neillyn Johanna Sierra Bustamante	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
123	1098606116	Laura Valentina Sandoval Badillo	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
124	1096242227	Diego Alberto Vera Montes	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
125	1095581736	Harold Smith Diaz Rodriguez	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
126	1097188932	Laura Sofia Arce Gonzalez	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
127	1005221567	Johan Miguel Sanchez Hernandez	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
128	1096247326	Juliana Ximena Prado Rico	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%
129	37722330	Yuviza Karina Badillo Cuellar	Técnico Laboral en Fotografía	2do	44	44	100%

LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BECAS, VIGENTES A LA FECHA DE TERMINACION DEL SEGUNDO CORTE.

No	Primer Nombre:	Segundo Nombre:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Documento:	Nombre del programa:	SEMESTRE
1	Jenny	Carolina	Agudelo	Garcia	1096194081	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
2	MARIA	CAMILA	DIAZ	CAÑAS	1096252143	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
3	Geraldine		Garcia	Garcia	1096200298	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
4	Clara	Sofia	Valencia	Nuñez	1097187682	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
5	lady	yorley	molina	mejia	1096215583	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
6	Jeritbza	Faivielly	Jimenez	Reales	1096803944	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
7	Erika	Lisbeth	Gutierrez	Machado	1095957089	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
8	Alexa		Mendible	Vasquez	1051634569	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
9	KAREN	NAZARETH	CHIRINOS	CHIRINOS	5091377	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
10	gioryannis	stefenni	torres	duran	1005241313	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
11	Diana	marcela	villamizar	ditta	1005190003	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
12	Yuranis		Acosta		1005189168	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
13	KAROL	Jinneth	Velasquez	Castaño	1097185600	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
14	katy	lorena	Benjumea	Amesquita	1096197835	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
15	IAURA	SOFIA	CUEVAS	FIALLO	1097188709	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
16	Aylin	Julieth	Serrano	Gordillo	1096243204	COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA	1o
17	valery	sugey	martinez	llanos	1097185813	Técnico laboral en fotografía	1o
18	Yolima		Polo	Simanca	37577014	Técnico laboral en fotografía	1o
19	Jessica	Paola	Miranda	Alvarez	1096227990	Técnico laboral en fotografía	1o

20	INGRI	CAROLINA	VEGA	DEVIA	1096231663	Técnico laboral en fotografía	1o
21	MICHELL	CATALINA	MIRANDA	SOTO	1001186540	Técnico laboral en fotografía	1o
22	CESAR	MAURICIO	DIAZ	BALLESTEROS	1095302635	Técnico laboral en fotografía	1o
23	Ingri	Charloth	Rangel	Diaz	1065232251	Técnico laboral en fotografía	1o
24	jesus	david	rugeles	oliveros	1096800584	Técnico laboral en fotografía	1o
25	Jose	Manuel	Caicedo	Madroñero	1096255238	Técnico laboral en fotografía	1o
26	Ingrid	Yurley	Ariza	Sanabria	1005175782	Técnico laboral en fotografía	1o
27	karol	catherine	sosa	montalvo	1128044837	Técnico laboral en fotografía	1o
28	Gerson	David	Misas	Villareal	1005175615	Técnico laboral en fotografía	1o
29	FABIAN		CARDONA	PARADA	1001028663	Técnico laboral en fotografía	1o
30	Lizeth	Natalia	Gallo	Duran	1005240904	Técnico laboral en fotografía	2o
31	Norys	Yuleydis	Díaz	Romero	1096215026	Técnico laboral en cocina	1o
32	JUAN	MANUEL	ALVARADO	RAMOS	91538495	Técnico laboral en cocina	1o
33	Maria	Camila	Laserna	Hernandez	1097186551	Técnico laboral en cocina	1o
34	Briyith	Julieth	Hernandez	Acevedo	1097188989	Técnico laboral en cocina	1o
35	DIANA	MARCELA	MELO	CORTES	1050547779	Técnico laboral en cocina	1o
36	Luz Mery	Mery	Chaparro	Perea	1096220211	Técnico laboral en cocina	1o
37	JOSE	GABRIEL	CENTENO	RUEDA	1097182251	Técnico laboral en cocina	1o
38	Yeinni		Torres	Nieves	1096197322	Técnico laboral en cocina	1o
39	Beatriz	Carolina	Suescun	Rodriguez	1090461983	Técnico laboral en cocina	1o
40	Marynel		Aguirre	Roa	1096802137	Técnico laboral en cocina	1o
41	Nellys		Centeno	Vasquez	63478704	Técnico laboral en cocina	1o
42	Diego	Jose	Castaño	Diaz	1096806629	Técnico laboral en cocina	1o
43	Freiler	Enrique	Lozano	Rueda	1097185314	Técnico laboral en cocina	1o
44	MARIANELA		CASTRO	RESTREPO	1096225702	Técnico laboral en cocina	1o
45	Rosa	Liliana	Vesga	Ramos	1100956847	Técnico laboral en cocina	1o
46	Alied	Yusbledy	Polo	Yepez	1096200300	Técnico laboral en cocina	1o
47	Abigail		Perez	Rangel	37577982	Técnico laboral en cocina	1o
48	DANNA	VALENTINA	JIMENEZ	CASTAÑO	1097186311	Técnico laboral en cocina	1o
49	Alba	Ludys	Montero	Quiñones	1096209380	Técnico laboral en cocina	1o
50	Gisell	Valentina	Gómez	Herrera	1096205416	Técnico laboral en cocina	1o
51	Stefania		Navarro	Trillos	1032014057	Técnico laboral en cocina	1o
52	Silvia	Juliana	Salas	Hernández	1096205069	Técnico laboral en cocina	1o
53	Jeyson	Steven	Mozo	Castro	1005184443	Técnico laboral en cocina	1o
54	Jhon	Jairo	Agudelo	Hernandez	1007140889	Técnico laboral en cocina	1o
55	Lexly	Alexandra	Espejo	Miranda	1097188521	Técnico laboral en cocina	1o
56	cristhian	alfredo	correa	guarin	1096236680	Técnico laboral en cocina	1o
57	Andres	Joaquin	Caraballo	Ramirez	1052967708	Técnico laboral en cocina	1o
58	Juan	David	Muñoz	Sampayo	1096800152	Técnico laboral en cocina	2o
59	Camilo	Andres	Hernandez	Jimenez	1097188109	Técnico laboral en cocina	1o
60	Nidia	Isabel	Prasca	Bravo	28070705	Técnico laboral en cocina	1o
61	Nixaray		Velasquez	Cano	1096191093	Técnico laboral en cocina	1o
62	sandra	paola	parada	barajas	1096191698	Técnico laboral en cocina	1o
63	ISLENY		PARRA	RUEDA	1095928175	Técnico laboral en cocina	1o
64	Luis	David	Hernandez	Benites	1003403452	Técnico laboral en cocina	1o
65	Earles	David	Otero	Cossio	1042248346	Técnico laboral en cocina	1o
66	Jair	Alexander	Jiménez	Ávila	1096182742	Técnico laboral en cocina	2o
67	Jesús	Daniel	Galeano	Martínez	1005221388	Técnico laboral en cocina	2o
68	Joider	Stiven	Girón	Hernandez	1097188053	Técnico laboral en cocina	1o
69	Haider	Stevem	Castañeda	Delgado	1097188476	Técnico laboral en cocina	1o
70	yulian	stiven	bolaño	camelo	1097185163	Técnico laboral en cocina	1o
71	Mariloly		Peña	Benitez	37581522	Técnico laboral en cocina	1o
72	Henry	Augusto	Rincon	Marquez	1096205787	Técnico laboral en cocina	2o

73	Juan	Pablo	Vergara	Galindo	1096801679	Técnico laboral en cocina	2o
74		Jennifer	Serrano	Padilla	1096228706	Técnico laboral en cocina	2o
75		Jhoan	Obregon	Montiel	1052958926	Técnico laboral en cocina	2o
76		Maryori	Serrano	Payares	1096187073	Técnico laboral en cocina	2o
77	Yuli	Escarlet	Amariz	Manzano	1096183754	Técnico laboral en cocina	2o
78		Alexandra	Ruiz	Lara	63471319	Técnico laboral en cocina	2o
79	Alejandra	Maria	Trejos	Ochoa	1097183671	Técnico laboral en cocina	2o
80	Kandy	Valentina	Montiel	Mora	1098638679	Técnico laboral en cocina	2o
81		Nancy	Borja	Mejia	37579563	Técnico laboral en cocina	2o
82	Keren	Sarai	Hernandez	Romero	1097494282	Técnico laboral en cocina	2o
83	Andrea	Paola	Lozada	Ortega	1096245383	Técnico laboral en cocina	2o
84	Yudi	Alejandra	Caicedo	Rubio	1096199024	Técnico laboral en cocina	2o
85	Juan	Estevan	Monsalve	Quintero	1096182123	Técnico laboral en cocina	2o
86	Andres	David	Mejia	Duarte	1096800709	Técnico laboral en cocina	2o
87	Michael	Andres	Beltran	Robles	1096800009	Técnico laboral en cocina	4o
88	Alex	Johao	Calderon	Piña	1097184382	Técnico laboral en cocina	2o
89		Liseth	Gutierrez	Frias	1096227917	Técnico laboral en cocina	2o
90	Cesar		Cadena	Cisneros	1096237575	Técnico laboral en cocina	2o
91	Sandra	Julieth	Velasquez	Montoya	1054992088	Técnico laboral en cocina	2o
92	Jhoner	Estiven	Giron	Palacio	1096192459	Técnico laboral en cocina	2o
93	Tatiana	Susana	Vergara	Montes	1007500304	Técnico laboral en cocina	2o
94	Hellen	Gabriela	Restrepo	Gutierrez	1096199147	Técnico laboral en cocina	2o
95		Darlys	Lazcarro	Urieles	1096210675	Técnico laboral en cocina	2o
96	Yessica	Marcela	Rodriguez	Saavedra	1110481973	Técnico laboral en Estética	2o
97	Eliana	Cavadia	Romero		1096200659	Técnico laboral en Estética	2o
98	Lucely	Delgado	Trujillo		1005184675	Técnico laboral en Estética	2o
99	Maria	Camila	Lerma	Sierra	1096231889	Técnico laboral en Estética	2o
100	Yissed	Juliana	Parra	Quintero	1001249509	Técnico laboral en Estética	3o
101	Marlly	Shirel	Perez	Rodriguez	1097184177	Técnico laboral en Estética	2o
102	Gissel	Dayana	Perez	Mansbach	1097186397	Técnico laboral en Estética	2o
103	Zharyck	Daniela	Moreno	Meneses	1097182680	Técnico laboral en Estética	2o
104	Angie	Daniela	Gaviria	Cardenas	1101208565	Técnico laboral en Estética	2o
105	Mireth	Villegas	Castrillon		1096186201	Técnico laboral en Estética	2o
106	Andrea	Paola	Trillos	Marin	1096185775	Técnico laboral en Estética	2o
107	Betssy	Dayana	Preciado	Beltran	1097182483	Técnico laboral en Estética	2o
108	Angie	Dayana	Garro	Orozco	1096251591	Técnico laboral en Estética	2o
109	Mildred	Melissa	Marulanda	Mercado	1097183672	Técnico laboral en Estética	2o
110	Aleyda	Lisbeth	Hernandez	Jimenez	1005188194	Técnico laboral en Estética	2o
111	Darling	Julieth	Baldovino	Duran	1096189341	Técnico laboral en Estética	2o
112	Mayerli	Rodriguez	Ruiz		1005272098	Técnico laboral en Estética	2o
113	Andrea	Cisneros	Martinez		1096229910	Técnico laboral en Estética	2o
114	Aida	Luz	Rey	Forero	6349541	Técnico laboral en Estética	2o
115	Liney	Saday	Chinchilla	Rey	1005239787	Técnico laboral en Estética	2o
116	Marcos	Andrés	Furnieles	Blanco	13568561	Técnico laboral en fotografía	2o
117	Juan	Diego	Almendrales	Diaz	1142714802	Técnico laboral en fotografía	2o
118	Maria	Fanny	Torres	Moreno	53003161	Técnico laboral en fotografía	2o
119	Laura	Juliana	Guerra	Robles	1097184417	Técnico laboral en fotografía	2o
120	David	Andres	Carrillo	Rico	1096223966	Técnico laboral en fotografía	2o
121	Karol	Alejandra	Imbres	Bedoya	1097182314	Técnico laboral en fotografía	2o
122	Neillyn	Johanna	Sierra	Bustamante	1090468952	Técnico laboral en fotografía	2o

123	Laura	Valentina	Sandoval	Badillo	1098606116	Técnico laboral en fotografía	2o
124	Diego	Alberto	Vera	Montes	1096242227	Técnico laboral en fotografía	2o
125	Harold	Smith	Diaz	Rodriguez	1095581736	Técnico laboral en fotografía	2o
126	Laura	Sofia	Arce	Gonzalez	1097188932	Técnico laboral en fotografía	2o
127	Johan	Miguel	Sanchez	Hernandez	1005221567	Técnico laboral en fotografía	2o
128	Juliana	Ximena	Prado	Rico	1096247326	Técnico laboral en fotografía	2o
129	Yuviza	Karina	Badillo	Cuellar	37722330	Técnico laboral en fotografía	2o

Se firma en Barrancabermeja el día 23 de abril del año 2025.

XIMENA ROJAS
CONTADORA

AIDA MARTINEZ RIVERA
COORDINADORA DE BIENESTAR
COLOMBIA COLLEGE